



Máster Universitario en Estudios Mediterráneos. Patrimonio Cultural, Historia y Arte: Perspectivas Integradas por la Universitat de les Illes Balears

Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales

De acuerdo con Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

Firma de la secretaria de la comisión de elaboración del título,

Micaela Forteza Oliver

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título

1.1. Descripción

1.1.a. Nivel Académico:

☒ Máster universitario

1.1.b. Denominación:

Máster Universitario en Estudios Mediterráneos. Patrimonio Cultural, Historia y Arte: Perspectivas Integradas por la Universitat de les Illes Balears

1.1.c. Nivel MECES

☒ Nivel MECES 3

1.1.d. Título conjunto

☒ No

☐ Sí, a nivel nacional

☐ Sí, a nivel internacional

☐ Sí, a nivel internacional enmarcado dentro del programa ERASMUS Mundus

- Nombre del Consorcio Internacional:
- Adjuntar copia del convenio
- Adjuntar copia de la Notificación de Obtención del Sello Erasmus Mundus

1.1.e. Rama de conocimiento

☒ Artes y Humanidades

☐ Ciencias

☐ Ciencias de la Salud

☐ Ciencias Sociales y Jurídicas

☐ Ingeniería y Arquitectura

1.2. Ámbito de conocimiento al que se adscribe el título

☐	Actividad física y ciencias del deporte.
☐	Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil.
☐	Biología y genética.
☐	Bioquímica y biotecnología.
☐	Ciencias agrarias y tecnología de los alimentos.
☐	Ciencias biomédicas.
☐	Ciencias del comportamiento y psicología.

	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo.
	Ciencias de la educación.
	Ciencias medioambientales y ecología.
	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.
	Ciencias de la Tierra.
	Derecho y especialidades jurídicas.
	Enfermería.
	Estudios de género y estudios feministas.
	Farmacia.
	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística.
	Física y astronomía.
	Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia.
	Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes.
X	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades.
	Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual.
	Ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica e ingeniería de la telecomunicación.
	Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.
	Ingeniería informática y de sistemas.
	Ingeniería química, ingeniería de los materiales e ingeniería del medio natural.
	Matemáticas y estadística.
	Medicina y odontología.
	Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas.
	Química.
	Veterinaria.
	Interdisciplinar.

1.3. Especialidades en el título

1.3.a. ¿El máster cuenta con especialidades?

☐ No ☒ Sí, indicar cuales:

	Denominación	Núm. de ECTS
1	Especialidad en Patrimonio Cultural	24
2	Especialidad en Historia	24
3	Especialidad en Historia del Arte	24

1.3.b. ¿Es obligatorio cursar una especialidad de las existentes para la obtención del título?:

☒ No ☐ Sí

1.3.c. ¿El máster incluye la Mención Dual?

☒ No ☐ Sí

1.4. En el caso de títulos conjuntos, universidad o universidades que imparten las enseñanzas.

1.4.a. Título conjunto a nivel:

- ☐ A nivel nacional
 - Título del convenio:
 - Adjuntar copia del convenio
- ☐ A nivel internacional
 - Título del convenio:
 - Adjuntar copia del convenio
- ☐ A nivel internacional enmarcado dentro del programa ERASMUS Mundus
 - Nombre del Consorcio Internacional:
 - Adjuntar copia del convenio
 - Adjuntar copia de la Notificación de Obtención del Sello Erasmus Mundus

1.4.b. Solicitante (responsable de los procedimientos de verificación, renovación de la acreditación, modificación o extinción):

Universitat de les Illes Balears

1.4.c. Participantes:

Universitat de les Illes Balears

1.5. Centro o centros de impartición:

Universitat de les Illes Balears
Centro de Estudios de Postgrado
postgrado@uib.es
Teléfono: 971179820 / 971259988

1.5.a. Centro responsable que asume la coordinación para un desarrollo armonizado de las enseñanzas:

Universitat de les Illes Balears
Centro de Estudios de Postgrado
postgrado@uib.es
Teléfono: 971179820 / 971259988

1.6. Modalidad de enseñanza:

- ☒ Presencial
- ☐ Híbrida (o semipresencial)
- ☐ Virtual (o no presencial)

1.7. Número total de créditos

Créditos obligatorios	6
Créditos optativos	42
Prácticas externas	0
Trabajo de fin de máster	12
Complementos formativos	0
Créditos totales	60

1.8. Lenguas en las que se imparte

- ☒ Castellano
- ☒ Catalán
- ☐ Inglés

1.9. Número de plazas ofertadas:

1.9.a. Número total de plazas de nuevo ingreso ofertadas:

Número total de plazas ofertadas en el centro	30
Número de plazas de nuevo ingreso para primer curso	30

1.9.b. Distribución de plazas según la modalidad de enseñanza:

- ☒ Presencial – Número de plazas: 30
- ☐ Híbrida (o semipresencial) – Número de plazas:

☐ Virtual (o no presencial) – Número de plazas:

1.10. Justificación del interés del título y contextualización

Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

En la Universitat de les Illes Balears, a propuesta del Departamento de Ciencias Históricas y Teoría de las Artes, se implantó el Máster Universitario en Patrimonio Cultural: Investigación y Gestión en el curso académico 2007-2008, una titulación que está vigente y de la que se han realizado hasta la actualidad dieciséis ediciones. La necesidad de adaptarse a lo establecido en el Real Decreto 822/2021, así como la desactualización en cuanto a contenido y formato de la memoria, junto con la experiencia acumulada después de las mencionadas ediciones del máster conllevan la necesidad de hacer cambios significativos en la titulación.

El Máster Universitario en Patrimonio Cultural: Investigación y Gestión está estructurado en dos cursos académicos con un total de 120 créditos. Esta duración, una vez analizada la oferta de másteres ofertados por las universidades españolas, parece evidente que resta competitividad a la titulación, por lo cual, con la sólida experiencia acumulada, para el diseño de la presente propuesta se ha optado por un formato de un curso académico de 60 créditos. Esta es una de las demandas principales que recogen las encuestas de satisfacción del alumnado.

En la siguiente tabla que recoge el número de matrículas de inicio del Máster Universitario en Patrimonio Cultural: Investigación y Gestión; se observa una tendencia estable, pero muy lejos del número de plazas ofertadas, que son 45, dato que conduce a replantear la estructura del máster.

Año académico	Número de matrículas (inicio)
2016-17	13
2017-18	21
2018-19	12
2019-20	13
2020-21	12
2021-22	15
2022-23	14
2023-24	8

La consolidada experiencia de la UIB en este tema, así como la relevancia del Patrimonio cultural, después de dieciséis cursos de impartición, han comportado la formación de profesionales capacitados en la gestión de proyectos y en la investigación del patrimonio cultural. El patrimonio cultural es un concepto compartido en toda Europa,

que afecta a los testimonios materiales e inmateriales de la historia y la cultura de nuestras sociedades. Es una apuesta social y una de las líneas prioritarias de los estados y de las instituciones mundiales (UNESCO, CE, ICOMOS, etc.), que repercute en la legislación española y es asumido por la sociedad que ejerce, cada vez más, un rol activo. Por esta razón, una de las tres especialidades recogidas en la memoria del máster es la de Patrimonio Cultural.

Además de esta especialidad, se ofrecen dos más, una de Historia y otra de Historia del Arte, que a nivel conceptual y en su concreción práctica, se articulan en torno al concepto de Mediterráneo, entendido en su más amplia expresión.

El Mediterráneo es un eje estratégico para la Universitat de les Illes Balears, no sólo por la ubicación geográfica, poblacional y social de la citada institución académica, sino también por el hecho de que buena parte de los grandes ejes que estructuran la docencia y la investigación en la Universidad se vehiculan, en muchos sentidos, con el Mediterráneo, concebido desde una perspectiva holística e integral.

Si bien la titulación está abierta a un amplio espectro de alumnos, no es menos cierto que, más allá de los estudios de procedencia, una gran mayoría del alumnado tiene un fuerte vínculo con el Mediterráneo en tanto que marco geográfico, social, cultural e identitario. En este sentido, los datos de matriculación de los alumnos del anterior máster reflejan que la mayor parte del alumnado procede de las Illes Balears y de las comunidades autónomas vecinas como Cataluña, Valencia o Murcia. Este eje transversal permite vincular las experiencias y conocimientos de los alumnos y profesores. Las principales líneas de investigación de la mayoría de los profesores que impartirán docencia en el máster presentan este nexo común: el ámbito cultural y geográfico del Mediterráneo. La incorporación de este eje transversal dentro del máster permite la generación de sinergias e interacciones entre profesorado, alumnado y el conjunto de actividades docentes que se proponen. Por ello, se considera que genera un efecto multiplicador, de valor añadido, sobre el conjunto de los estudios.

El plan de estudios refleja la incorporación de manera transversal a lo largo del máster de un concepto holístico del Mediterráneo, con las múltiples acepciones que presenta. Junto al conjunto de dinámicas históricas y culturales que se han dado entre las diferentes comunidades humanas del Mediterráneo a lo largo de su historia. Este mar, sus costas y las gentes que las han habitado han configurado un conjunto de interdependencias cuyo estudio, desde diferentes disciplinas, ha convertido al Mediterráneo en una unidad de análisis con cuerpo propio y en un constructor académico y científico reiteradamente utilizado. En la propuesta de eje transversal, el Mediterráneo debe ser entendido no tanto como un ámbito geográfico, sino como un marco referencial que permite integrar múltiples ejes discursivos. Desde un punto de vista de análisis histórico, el Mediterráneo ha sido considerado en una doble aproximación: como un análisis de las Historias que se han dado en el Mediterráneo, en tanto que marco geográfico, perspectiva que denominan *History in*. O, como el

estudio de las Historias del Mediterráneo, en tanto que éste se convierte en el foco central y agente activo a la hora de desarrollar el análisis histórico. Serían las denominadas *History of*.

Aunque la aceptación del Mediterráneo como una unidad de análisis, como un constructor histórico válido, no ha sido siempre unánimemente aceptado por la historiografía, en estas últimas décadas, especialmente desde un ámbito anglosajón, se ha producido un renacer de la idea del Mediterráneo como una unidad de análisis. Esta nueva aproximación matiza las visiones anteriores a los años ochenta y acepta e incorpora las críticas posteriores. A su vez, tiende a presentar una visión mucho más relacional, dando agencia a todas las comunidades humanas y, especialmente, a la interacción que se genera entre comunidades y dinámicas medioambientales que construyen mutuamente el devenir histórico. En muchos de estos fenómenos, no sólo hubo un intercambio, a veces pacífico, en ocasiones violento, de objetos, productos, plantas, animales, técnicas o ideas, sino una importante movilidad de personas a través de fenómenos migratorios, colonizaciones, guerras, redes comerciales, incluido la venta de esclavos, expansión de religiones, etc.

En el plan de estudios del máster se recoge esta compleja trayectoria del Mediterráneo como constructor académico, potenciando su transversalidad e incidiendo en la combinación de la variedad regional junto al potencial de conectividad que tiene. Se asume, en definitiva, que el Mediterráneo funcionó como un conjunto de diferentes regiones que se fueron transformando a partir de las relaciones de conectividad que establecieron con sus vecinos y con otros más alejados. Entendido así, el Mediterráneo nos permite desarrollar estrategias transversales, multivocales, ampliar alianzas y complicidades entre disciplinas, investigadores y alumnado, repensar muchos conceptos y aproximaciones, en definitiva, abrir nuestras perspectivas y descubrir otras.

La implantación de las tres especialidades se ajusta a la demanda formativa del alumnado de los grados de Historia e Historia del Arte que -aparte de la especialización en Patrimonio Cultural, una de las salidas laborales de los egresados-, aspiran a una mayor especialización encaminada a la investigación en Historia e Historia del Arte. Si bien el título se ha inscrito al ámbito de conocimiento de Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades, solo se reflejan una parte de los conocimientos, ya que otra parte corresponden al ámbito de Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes.

La Facultad de Filosofía y Letras desde las licenciaturas y grados a ella adscritos siempre ha tenido muy presente los vínculos entre Historia e Historia del Arte. En un principio, desde 1972 como sección de la Universidad Central de Barcelona y desde 1978 como Universitat de les Illes Balears, estos dos campos del saber formaban parte de una misma titulación, junto a Geografía. La creación como titulación propia de la disciplina de Historia del Arte, supuso una ampliación de la oferta formativa, y las conexiones entre esa titulación y la de Historia fueron fomentadas tanto a nivel de Departamento

como de Facultad. Así, en los diversos planes de estudio de licenciatura y grado asignaturas de Historia han sido ofrecidas como optativas en Historia del Arte y viceversa. Del mismo modo, desde la implantación del modelo Bolonia, una asignatura básica de Historia versa sobre Historia del Arte y viceversa, siendo de destacar como las guías docentes correspondientes se diseñan pensando en si se trata de un grupo de la titulación de Historia o de la titulación de Historia del Arte con el fin de adecuarse al perfil del alumno, centro de la planificación docente a nivel de planes de estudio y de asignaturas y sus guías docentes.

Las tres especialidades (Patrimonio Cultural, Historia e Historia del Arte) capacitan a los egresados para su incorporación al Doctorado en Historia, Historia del Arte y Geografía impulsado por los departamentos de Ciencias Históricas y Teoría de las Artes y Geografía. El doctorado tiene tres líneas de investigación:

- Línea 1: Historia.
- Línea 2: Historia del Arte.
- Línea 3: Geografía.

Las áreas de conocimiento de Ciencias Históricas y Teoría de las Artes (prehistoria, historia antigua, historia medieval, historia moderna, historia contemporánea, estética y teoría de las artes e historia del arte) tienen establecidos contactos con redes docentes e investigadoras de ámbito nacional e internacional, que se reflejan en la diversidad de convenios de colaboración e intercambio, en particular, de universidades del entorno mediterráneo. A todo ello, debemos añadir las estancias en centros extranjeros por una parte de los docentes e investigadores asociados al programa que desempeñan su tarea docente e investigadora en el departamento. En esta línea de proyección internacional se sitúan las publicaciones en revistas de impacto que, generalmente, tienen como objeto de investigación temas relacionados con las Illes Balears y su conectividad.

La articulación con la investigación se debe a los programas nacionales de investigación, que se centran en el ámbito de las Illes Balears en su proyección mediterránea y estatal. En relación con la comunidad autónoma, a nivel de investigación, se constatan numerosos proyectos de la universidad con los consells insulars, ayuntamientos y otras entidades del sector público y privado. De todo ello, se deriva una amplia transferencia de conocimiento a la sociedad. Cabe destacar que las líneas de investigación del programa se integran de forma clara en el Plan Estratégico de la UIB 2023-2027 (<https://pla.uib.es/>). Igualmente, se integran en las líneas estratégicas del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de las Illes Balears 2018-2022, así como de las líneas básicas del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación (PEICTI) (<https://www.ciencia.gob.es/Estrategias-y-Planes/Planes-y-programas/PEICTI.html>).

El Máster Universitario en Estudios Mediterráneos. Patrimonio Cultural, Historia y Arte: Perspectivas Integradas, con sus tres especialidades, será importante en atención a la

demanda de investigadores y de personal técnico especializado para cubrir puestos, especialmente en la administración pública, con especial incidencia en los Servicios de Patrimonio Histórico, en los de Bibliotecas, Museos y Archivos, así como especialización para el profesorado de educación secundaria.

1.10.a. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Descripción de los procedimientos de consulta internos

En aplicación del acuerdo normativo 13866, de día 23 de febrero de 2021, por el que se aprueba el Reglamento de ordenación de las enseñanzas universitarias de carácter oficial (grado y máster) de la Universitat de les Illes Balears (FOU 513, de 19 de marzo de 2021), el Centro de Estudios de Postgrado ha nombrado una Comisión para la elaboración del plan de estudios (CET) del Máster Universitario en Estudios Mediterráneos con la siguiente composición:

- **Miquel Àngel Capellà Galmés**, profesor titular de universidad del Departamento de Ciencias Históricas y Teoría de las Artes (área de historia del arte) y actual director del departamento, habiendo sido Vicedecano y jefe de estudios del Grado en Historia del Arte entre 2015 y 2020, quien preside la CET.
- **Miquela Forteza Oliver**, profesora titular de universidad del Departamento de Ciencias Históricas y Teoría de las Artes (área de historia del arte), ha impartido docencia en el Máster en Patrimonio Cultural: Investigación y Gestión desde la primera edición. Es directora del Laboratorio de Turismo y Patrimonio Cultural.
- **Enrique García Riaza**, catedrático del Departamento de Ciencias Históricas y Teoría de las Artes (área de historia antigua). Imparte docencia en el Máster en Patrimonio Cultural: Investigación y Gestión desde las primeras ediciones hasta la actualidad. Ha sido subdirector del Centro de Estudios de Posgrado y Vicerrector de Investigación e Internacionalización.
- **Manuel A. Calvo Trias**, catedrático del Departamento de Ciencias Históricas y Teoría de las Artes (área de prehistoria). Imparte docencia en el Máster en Patrimonio Cultural: Investigación y Gestión desde las primeras ediciones hasta la actualidad. Subdirector de la Escuela de Doctorado de la UIB.
- **Miguel J. Deyá Bauzá**, profesor titular de universidad del Departamento de Ciencias Históricas y Teoría de las Artes (área de historia moderna) y actual decano de la Facultad de Filosofía y Letras. Imparte docencia en el Máster en Patrimonio Cultural: Investigación y Gestión desde las primeras ediciones hasta la actualidad.
- **Antònia Juan Vicens**, profesora titular de universidad del Departamento de Ciencias Históricas y Teoría de las Artes (área de historia del arte) y actual directora del Máster en Patrimonio Cultural: Investigación y Gestión.
- **Leila Dworkin**, representante de los alumnos.

- **Patricia Alcover Pascual**, personal técnico, de gestión y de administración y servicios adscrita a la Unidad de Gestión de los Estudios de Postgrado (UGEP) de la UIB, encargada de la verificación y modificación de titulaciones de máster.

Dicha comisión se constituyó el 23 de mayo de 2023 en su primera reunión.

La Comisión ha trabajado según las directrices del Real Decreto 822/2021 para la elaboración y diseño del Máster Universitario en Estudios Mediterráneos, además de guiarse por el Reglamento de ordenación de las enseñanzas universitarias de carácter oficial (grado y máster) de la Universitat de les Illes Balears (Acuerdo normativo 13866 del día 23 de febrero de 2021).

Descripción de los procedimientos de consulta externos

La CET ha elaborado un análisis de la situación de la oferta de máster en Artes y Humanidades, haciendo especial incidencia en aquellos que tratan el Patrimonio cultural, la Historia e Historia del Arte. En particular, se ha revisado el número de créditos ofertados, los itinerarios o especialidades, las prácticas académicas externas y el Trabajo de fin de Máster. A continuación, se recogen los títulos más afines que han permitido a la CET tomar decisiones sobre la estructura del máster y las tres especialidades propuestas:

- Máster Universitario en Patrimonio y Comunicación. Universidad de Burgos.
- Máster Universitario en Gestión Turística del Patrimonio Cultural. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Máster interuniversitario El Patrimonio Cultural en el Siglo XXI: gestión e investigación. Universidad Complutense de Madrid.
- Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Territorial. Universidad de Cantabria.
- Máster Universitario en Valoración, Gestión y Protección del Patrimonio Cultural. Universidad de Vigo.
- Máster Universitario en Mundo Antiguo y Patrimonio Arqueológico. Universidad de Zaragoza.
- Máster Universitario en Evaluación y Gestión del Patrimonio Cultural. Universidad de Salamanca.
- Máster Universitario en Estudios Avanzados en Patrimonio Cultural: Historia, Arte y Territorio. Universidad de Jaén.
- Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Artístico y Arquitectónico, Museos y Mercado del Arte. Universidad de Santiago de Compostela.
- Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural y Museología. Universitat de Barcelona.

- Máster Universitario en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural. Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- Máster Universitario en Historia y Patrimonio Histórico. Universidad de Murcia.
- Máster Universitario en Patrimonio Histórico: Investigación y Gestión. Universidad de Castilla la Mancha.
- Teoría e Historia del Arte y Gestión Cultural. Universidad de la Laguna.
- Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural en el Ámbito Local. Universitat de Girona.
- Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural. Universidad de Zaragoza.
- Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Territorial. Universidad de Cantabria.
- Máster Universitario en Gestión Cultural. Universitat Politècnica de València.
- Máster Universitario en Arqueología y Patrimonio. Universidad Autónoma de Madrid.
- Máster Universitario en Patrimonio Cultural: Identificación, análisis y gestión. Universitat de València.
- Máster Universitario en Historia, Territorio y Recursos Patrimoniales. Universidade de Vigo.
- Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural. Universitat Ramon Llull.
- Máster Universitario en Investigación avanzada en Estudios Humanísticos. Universitat Rovira i Virgili.
- Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia del Arte: investigación y gestión. Universidad de Oviedo.
- Máster en Estudios Avanzados en Historia del Arte. Universitat de Barcelona.
- Máster Universitario en Métodos y Técnicas Avanzadas de Investigación Histórica, Artística y Geográfica. UNED.
- Máster Universitario en Estudios Culturales Mediterráneos. Universitat Rovira i Virgili.
- Máster Universitario Online de Mediterráneo Antiguo. UOC, Universitat Autònoma de Barcelona, Universidad de Alcalá de Henares.
- Máster Universitario en Historia del Mundo Mediterráneo y sus regiones. De la Prehistoria a la Edad Media. Universitat d'Alacant.
- Máster en Historia e Identidades en el Mediterráneo Occidental (siglos XV-XIX). Universitat de València.

- Máster Universitario en Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica. Universidad Complutense de Madrid.
- Máster del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval. Universidad de Cantabria.

1.10.b. Diferenciación de títulos dentro de la misma universidad

La implantación de este máster supondrá la extinción del Máster Universitario en Patrimonio Cultural: Investigación y Gestión, con lo cual en la UIB no existirán títulos con una denominación similar. Tampoco existirá un título con los mismos objetivos formativos.

El Máster Universitario en Estudios Mediterráneos. Patrimonio Cultural, Historia y Arte: Perspectivas Integradas no sólo sustituirá al actual Máster Universitario en Patrimonio Cultural: Investigación y Gestión, sino que, con sus tres especialidades, cubrirá una demanda de estudios avanzados inexistente de los estudios de Historia e Historia del Arte. El título se diferencia del resto de másteres de la rama de Artes y Humanidades de la UIB correspondientes a otros ámbitos: Competencia Lingüística y Literaria: Investigación y Enseñanza, Filosofía, y Lenguas y Literaturas Modernas.

1.11. Objetivos formativos

1.11.a. Objetivos formativos del título

El Máster Universitario en Estudios Mediterráneos. Patrimonio Cultural, Historia y Arte: Perspectivas Integradas tiene como objetivo formativo general ofrecer los conocimientos, competencias y habilidades que permitan al estudiante ejercer como profesional e investigar en los campos del patrimonio cultural, la historia y la historia del arte.

Los objetivos formativos del título se pueden resumir en:

- Avanzar en el conocimiento, la interpretación y multivocalidad del concepto de Mediterráneo como elemento de análisis histórico.
- Ofrecer una especialización académica que permita dominar los principales enfoques metodológicos e instrumentos de análisis, entre otros, que permitan la redacción de investigaciones originales sobre el patrimonio cultural, la historia e historia del arte en el contexto mediterráneo.

1.11.b. Objetivos formativos de las especialidades del título

La especialidad en Patrimonio Cultural ofrece al estudiante los conocimientos, capacidades y habilidades avanzadas en las metodologías, los principios y las prácticas más usuales en este ámbito que le permita ejercer e investigar como profesional.

La especialidad en Historia ofrece al estudiante conocimientos, capacidades y habilidades especializadas para aprehender la historia mediterránea como un ámbito específico que le permita aplicar esta perspectiva en su futuro profesional como investigador.

La especialidad en Historia del Arte ofrece al estudiante conocimientos, capacidades y habilidades avanzadas para comprender los procesos de creación artística, producción y consumo de obras realizados en el contexto mediterráneo que le permita aplicar esta perspectiva investigadora en su futuro profesional.

1.12. Estructuras curriculares específicas, justificación de sus objetivos (si procede)

No procede

1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas, justificación de sus objetivos (si procede)

No procede

1.14. Perfiles fundamentales de egreso de los estudiantes del máster

El Departamento de Ciencias Históricas y Teoría de las Artes de la UIB diseña este máster para la formación de profesionales en dos ámbitos preferentes:

1. La gestión e investigación sobre proyectos de patrimonio cultural.
2. La investigación avanzada en temas históricos e histórico-artísticos.

Ambos perfiles de egreso responden a necesidades que la sociedad contemporánea demanda. El primero de los perfiles forma especialistas capaces de gestionar el patrimonio cultural como un recurso y una herramienta para el fomento de la sociedad actual. Esta entiende el patrimonio como un medio para formar a la sociedad en toda una serie de valores que preconiza la educación patrimonial, además de considerarlo un recurso para el desarrollo de un turismo sostenible y de calidad, vinculado a políticas culturales y medioambientales respetuosas y concienciadas con los elementos históricos e histórico-artísticos del patrimonio cultural material e inmaterial. El segundo

perfil, forma a especialistas en temas de investigación histórica e histórico-artística que tienen el Mediterráneo como nexo en común. Pretende formar profesionales que puedan realizar aportaciones concretas en el avance del conocimiento sobre los estudios relacionados con el Mediterráneo. También, sentar las bases para aquellos que pretendan dedicarse a la investigación cursando estudios de doctorado.

Por un lado, el máster forma especialistas en patrimonio cultural susceptibles de trabajar en diferentes escalas técnicas y formativas: técnicos de patrimonio, gestores de patrimonio, dinamizadores y monitores socioculturales y de turismo cultural, especialistas en catalogación de bienes culturales, etc. Por otro, forma a investigadores en el patrimonio cultural y en disciplinas académicas como la Historia, la Historia del Arte, la Archivística, la Arqueología, la Epigrafía, Diplomática, etc.

Los alumnos egresados del máster cubrirán necesidades laborales en diferentes servicios y áreas de la Administración pública (cultura, turismo, urbanismo, archivos, bibliotecas, museos, etc.) y en empresas privadas relacionadas con los sectores cultural y de ocio.

1.14.a. ¿Habilita para profesión regulada?:

☒ No ☐ Sí. Seleccionar uno de los siguientes valores:

Arquitecto Técnico	Ingeniero Técnico de Obras Públicas
Arquitecto (2007)	Ingeniero Técnico de Telecomunicación
Arquitecto (2010)	Ingeniero Técnico de Topografía
Dentista	Ingeniero Técnico Forestal
Dietista-Nutricionista	Ingeniero Técnico Industrial
Enfermero	Ingeniero Técnico Naval
Farmacéutico	Logopeda
Fisioterapeuta	Maestro en Educación Infantil
Ingeniero Aeronáutico	Maestro en Educación Primaria
Ingeniero Agrónomo	Médico
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	Óptico-Optometrista
Ingeniero de Minas	Podólogo
Ingeniero de Montes	Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
Ingeniero de telecomunicación	Psicólogo General Sanitario
Ingeniero Industrial	Terapeuta Ocupacional
Ingeniero Naval y Oceánico	Veterinario
Ingeniero Técnico Aeronáutico	
Ingeniero Técnico Agrícola	
Ingeniero Técnico de Minas	

1.14.b. ¿Es condición de acceso para título profesional?:

☒ No ☐ Sí. Seleccionar uno de los siguientes valores:

	Abogado		Oficial Radioelectrónico de Primera de la Marina Mercante
	Abogado y Procurador de los Tribunales		Oficial Radioelectrónico de Segunda de la Marina Mercante
	Arquitecto		Piloto de Segunda de la Marina Mercante
	Capitán de la Marina Mercante		Procurador de los Tribunales
	Jefe de Máquinas de la Marina Mercante		Psicólogo General Sanitario
	Oficial de Máquinas de Segunda de la Marina Mercante		

2. Resultados de aprendizaje

Código	Conocimientos o contenidos
CN1	Conocer y comprender el concepto de Mediterráneo en su más amplia extensión histórica y cultural.
CN2	Conocer los principales enfoques metodológicos para aplicar los instrumentos de análisis adecuados en la investigación e interpretación.
CN3	Conocer y comprender la diversidad de fuentes (documentales, arqueológicas, iconográficas, etc.) a partir de las cuales poder estudiar el Mediterráneo y sus gentes desde distintas perspectivas.
CN4	Conocer los conceptos de centro y periferia y ser capaz de aplicarlos en relación con el contexto mediterráneo.
CN5	Conocer y entender las relaciones establecidas entre las distintas comunidades que habitaron en el Mediterráneo a lo largo de la historia.
CN6	Entender el concepto de paisaje cultural.
CN7	Conocer cómo el arte ha reinterpretado el Mediterráneo a lo largo de la historia.
CN8	Comprender el rol de la mujer y de las minorías sociales en el contexto mediterráneo.
CN9	Adquirir conocimientos especializados sobre gestión, legislación y difusión del Patrimonio Cultural y artístico, arqueológico, epigráfico y numismático, y documental.
CN10	Adquirir conocimientos superiores sobre el Patrimonio Cultural, y de las disciplinas de la Historia, la Historia del Arte u otras vinculadas.
CN11	Conocer la tipología de centros custodios del patrimonio en sus distintas manifestaciones.

Código	Habilidades o destrezas
HA1	Saber aplicar al estudio de la Historia e Historia del Arte la dimensión de conflictividad, la identidad, la movilidad de personas y objetos, los intercambios y transferencias artísticas en el Mediterráneo a lo largo de las distintas épocas históricas.
HA2	Poder integrar en los análisis el peso del contexto mediterráneo como condicionamiento de las comunidades humanas que lo habitaron y su cultura material.
HA3	Plantear hipótesis y presentar ideas, oralmente y por escrito, siguiendo los criterios académicos y científicos de las disciplinas histórica e histórico-artística.
HA4	Afrontar y resolver problemas que se generan a lo largo de la elaboración de trabajos académicos de investigación y de proyectos de gestión del patrimonio.
HA5	Aprender a elaborar y redactar estudios originales e inéditos sobre patrimonio cultural, historia e historia del arte relativos al ámbito Mediterráneo.

Código	Competencias
CM1	Tener la capacidad para entender que cualquier actividad profesional debe realizarse desde el respeto a los derechos fundamentales, la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, el principio de accesibilidad universal y diseño para todas las personas y la protección medioambiental y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
CM2	Saber aplicar los conocimientos adquiridos de una forma profesional y saber resolver problemas relacionados con su área de estudio en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares).
CM3	Saber integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios a la hora de abordar tareas de investigación y de gestión.
CM4	Adquirir destrezas que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.



CM5	Ser capaz de respetar y tutelar las manifestaciones del patrimonio material e inmaterial.
-----	---

3. Admisión, reconocimiento y movilidad

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

3.1.a. Perfil de ingreso recomendado

Breve descripción de las capacidades, titulaciones o conocimientos previos, lenguas a utilizar en el proceso formativo y nivel exigido... que se consideran adecuados para las personas que vayan a comenzar este máster.

El perfil de ingreso recomendado corresponde al de personas graduadas (o tituladas universitarias equivalentes) en Historia o Historia del Arte, así como en otras titulaciones vinculadas a estos campos de estudio, como Humanidades o Arqueología; además de en aquellas titulaciones o perfiles profesionales también vinculados al campo de estudio del Patrimonio cultural, tales como Bellas Artes, Conservación y Restauración, Geografía o Arquitectura.

En general, se espera del alumnado conocimiento de las lenguas catalana y castellana (ambas vehiculares), así como la capacidad de comprensión de textos en lengua inglesa.

3.1.b. Requisitos de acceso y criterios de admisión

Los estudiantes interesados en solicitar una plaza para cursar este máster deberán presentar su solicitud de preinscripción en los plazos y en el modo que para cada curso establezca el Centro de Estudios de Postgrado (CEP) de la UIB.

El CEP comprobará si el solicitante reúne las condiciones para acceder al máster y, posteriormente, remitirá la solicitud a la dirección de la titulación para su evaluación y resolución de la admisión.

Finalmente, el CEP publicará el listado de estudiantes admitidos al máster e indicará en qué fechas deben formalizar su matrícula.

Este procedimiento se regirá por el Acuerdo Normativo del día 23 de marzo de 2022 por el cual se regula el acceso y admisión a las enseñanzas oficiales de máster, publicado en el FOU extraordinario número 534 de 31 de marzo de 2022 (<https://seu.uib.cat/fou/acord/14423/>), en desarrollo del artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

La información sobre la preinscripción, el acceso, la admisión y la matrícula al máster se publicará en la página web del CEP <https://cep.uib.es/es/Com_hi_puc_accedir/>.

Acceso

Para comprobar si el solicitante reúne las condiciones de acceso a un máster universitario, el CEP tendrá en cuenta, de acuerdo con el artículo 18 del RD 822/2021:

“1. La posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente es condición para acceder a un Máster Universitario, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.

2. De igual modo, podrán acceder a un Máster Universitario del sistema universitario español personas en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.

4. Las universidades podrán, excepcionalmente, establecer, a partir de normativas específicas aprobadas por sus órganos de Gobierno, procedimientos de matrícula condicionada para el acceso a un Máster Universitario. Esta consistirá en permitir que un o una estudiante de Grado al que le reste por superar el TFG y como máximo hasta 9 créditos ECTS, podrá acceder y matricularse en un Máster Universitario, si bien en ningún caso podrá obtener el título de Máster si previamente no ha obtenido el título de Grado. Las universidades garantizarán la prioridad en la matrícula de los y las estudiantes que dispongan del título universitario oficial de Graduada o Graduado. En este procedimiento podrán ser tenidos en cuenta los créditos pendientes de reconocimiento o transferencia en el título de Grado, o la exigencia de superación de un determinado nivel de conocimiento de un idioma extranjero para la obtención del título.”

Para el caso de la UIB, el procedimiento de matrícula condicionada se regula en el AN 14423/2022 ya mencionado (<https://seu.uib.cat/fou/acord/14423/>); y las titulaciones que se acogerán a este procedimiento se aprobarán para cada curso académico previamente al inicio del periodo de preinscripción.

De igual modo, para comprobar si el solicitante reúne las condiciones de acceso a un máster universitario, el CEP tendrá en cuenta los puntos 2 y 3 de la Disposición adicional

primera del Real Decreto 822/2021, que trata sobre la eficacia de los títulos universitarios oficiales correspondientes a la ordenación previa al EEES:

“2. Las personas que posean un título oficial español de Licenciado/a, Arquitecto/a o Ingeniero/a y deseen acceder a enseñanzas oficiales de Grado, podrán conseguir el reconocimiento de créditos que proceda en términos académicos de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del presente real decreto. De igual modo, ese título les permitirá acceder a enseñanzas de Máster Universitario. En este caso, si procediera podrían reconocerse créditos con relación a los conocimientos, competencias y habilidades aprendidas en los títulos precedentes y su adecuación con el plan de estudios del Máster Universitario correspondiente al que se pretenda acceder.

3. Las personas que posean un título oficial de Diplomado/a, Arquitecto/a Técnico/a o Ingeniero/a Técnico/a, y deseen acceder a enseñanzas oficiales de Grado, podrán conseguir el reconocimiento de créditos que proceda en términos académicos según lo establecido en el artículo 10 del presente real decreto. De igual modo, ese título les permitirá acceder a enseñanzas de Máster Universitario, pudiendo la universidad en el ejercicio de su autonomía exigir complementos formativos si fueren necesarios académicamente. Además, si procediera y de forma excepcional y motivada podrían reconocerse créditos con relación a los conocimientos, competencias y habilidades aprendidas en los títulos precedentes y su adecuación con el plan de estudios del Máster Universitario correspondiente al que se quiere acceder.”

Admisión

En cumplimiento del Acuerdo normativo 14423/2022, de 23 de marzo, por el que se regula el acceso y admisión a las enseñanzas oficiales de máster, el Consejo de Estudios tendrá las competencias de admisión de la titulación. Estas competencias pueden ser delegadas en otras comisiones específicas o en la dirección del máster.

En el caso del presente máster se encargará de gestionar la admisión de los candidatos es la dirección del máster, con el apoyo, si se considera necesario, de la comisión académica.

En cumplimiento del punto 6 del artículo 18 del RD 822/2021, se reserva, al menos, un 5% de las plazas ofertadas para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior a un 33%, así como para estudiantes con necesidades de apoyo educativo permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que en sus estudios anteriores hayan precisado de recursos y apoyos para su plena inclusión educativa.

Requisitos de admisión

Acreditación de nivel de idioma de impartición del título

Los idiomas de impartición del máster son el castellano y el catalán, ya que ambos son cooficiales en las Illes Balears y los/as docentes pueden impartir sus clases en cualquiera de los dos idiomas.

Por ello, los/as candidatos/as cuya lengua materna sea distinta a las anteriores deberán acreditar un nivel equivalente o superior al B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER): aprendizaje, enseñanza, evaluación (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2002) del Consejo de Europa. El nivel B2 de castellano y catalán se considerará acreditado al cumplir alguna de las condiciones siguientes:

1. Aportar certificado o diploma del nivel B2 según el Marco Común Europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2002), u otro equivalente.
2. Haber cursado estudios universitarios en la lengua indicada.
3. Haber cursado estudios de secundaria y bachillerato en la lengua indicada.
4. Superar una entrevista con la dirección del máster.

Criterios de admisión

Se consideran los siguientes criterios para la valoración de méritos de los solicitantes que quieran ser admitidos en el máster:

1. Nota media del expediente académico del título de acceso al máster: 80% de la valoración total. Si el alumno presenta varios títulos de grado o grado y máster, se considerará la nota media más alta.
2. Méritos referentes a formación académica e investigadora (otras titulaciones, becas de colaboración, asistencia a congresos, seminarios o cursos de especialización vinculados con el Patrimonio cultural, la Historia y/o Historia del Arte): 10% de la valoración total.
3. Méritos referentes a la experiencia profesional o en el ámbito de la gestión: 10% de la valoración total.

Una vez puntuados los candidatos, se priorizarán teniendo en cuenta el orden de las titulaciones mencionadas en el perfil de ingreso recomendado al máster. El órgano de admisión podrá dejar plazas vacantes si valora que el perfil de ingreso no se ajusta al descrito en este apartado.

Para su correcta valoración, se deberá presentar la documentación acreditativa, de acuerdo con lo que establezca el órgano de admisión. Si después de la valoración, existe empate entre alguna de las solicitudes, el desempate se realizará según el orden de inscripción en el máster.

3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos.

3.2.a. Marco legislativo

El presente máster se regirá por el artículo 10. Procedimientos de reconocimiento y transferencias de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

3.2.b. Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos de la Universitat de les Illes Balears

Además, la UIB recoge su propia normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos en el Acuerdo Normativo 14882/2023, de 30 de marzo, por el cual se aprueba la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universitat (publicado en el FOU nº 552, de 28 de abril de 2023): <https://seu.uib.cat/fou/acord/14882/#top>

3.2.c. Criterios sobre reconocimiento y transferencia de créditos específicos del presente máster.

Finalmente, teniendo en cuenta el marco legal expuesto, para el caso del presente máster, se deciden aplicar los siguientes criterios sobre reconocimiento y transferencia de créditos:

a) Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales NO Universitarias

No se prevé reconocer créditos de esta modalidad.

Mínimo: 0 ECTS

Máximo: 0 ECTS

b) Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios

Mínimo: 3 ECTS

Máximo: 6 ECTS

c) Reconocimiento de créditos cursados por acreditación experiencia laboral y profesional

Mínimo: 6 ECTS

Máximo: 6 ECTS

Los criterios que la comisión de reconocimiento de créditos tendrá en cuenta para reconocer los 6 créditos de la asignatura de Prácticas Académicas Externas son los siguientes:

- El solicitante deberá aportar la documentación acreditativa de su tarea en algún centro relacionado directamente con el Patrimonio histórico o artístico y su gestión. La tarea desarrollada deberá estar directamente relacionada con el patrimonio y siempre como técnico superior o, excepcionalmente según el criterio de la comisión, como técnico medio.
- Las funciones desempeñadas deben conducir a la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura de Prácticas académicas externas: CN9, CN10, CN11, HA4, CM1, CM2, CM3 i CM5.
- Se requerirá un mínimo de un año de experiencia como técnico superior y de dos años como técnico medio.
- Solo se reconocerá la experiencia laboral documentada.
- La comisión responsable del reconocimiento de créditos podrá solicitar al interesado las pruebas documentales que considere con la finalidad de acreditar las labores concretas desarrolladas en el centro de trabajo donde haya desarrollado las funciones que solicita ser reconocidas.
- En ningún caso se procederá al reconocimiento de créditos del máster a partir de asignaturas prácticas de grado o máster, tanto si se trata de prácticas curriculares como de prácticas de asignaturas de grado o máster.

3.2.d. Procedimiento de adaptación por modificación de plan de estudios (si procede)

No procede

3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

El Acuerdo Normativo 13866 del día 23 de febrero de 2021 por el cual se aprueba el Reglamento de ordenación de las enseñanzas universitarias de carácter oficial (grado y máster) de la Universidad de las Illes Balears establece el marco para favorecer la movilidad de estudiantes de máster.

Su artículo 28. Distribución de los créditos de los planes de estudios establece que “Se favorecerá la internacionalización a los estudios de máster mediante la previsión en el plan de estudios de oferta docente en inglés, así como a través de la participación en

programas de movilidad (para profesores y estudiantes), la secuenciación de las asignaturas y la configuración de los horarios que la potencien.”

Su artículo 33. Movilidad establece que “La CET que elaborará el plan de estudios de cada titulación de máster debe procurar que la estructura del plan de estudios facilite la participación de los estudiantes en programas de movilidad y debe prever la posibilidad de establecer el período más adecuado para la realización de la movilidad”. La CET es la Comisión de elaboración del título.

En este sentido, la UIB, a través del Servicio de Relaciones Internacionales, publica, publicita y gestiona las convocatorias de becas y ayudas de movilidad (<http://www.uib.es/es/internacionals/mobilitat/Alumnat-UIB/>) a las que cabe añadir fuentes de financiación privadas (ver, por ejemplo, <http://sac.uib.es/Programa-Drac/alu/>).

Los detalles del acuerdo de estudios pactado entre el alumno y la dirección del máster deberán fijarse por escrito y ser aprobados de acuerdo con la normativa que regula los programas de intercambio de estudiantes de la UIB.

En cuanto a los estudiantes de intercambio de acogida, podrán cursar las asignaturas que se ofrezcan durante el periodo de su estancia en la UIB. Será su universidad de origen la encargada de aprobar su plan de reconocimiento.

Para el caso del presente máster deben advertirse los acuerdos de movilidad y dobles titulaciones firmados en el marco del Máster en Patrimonio Cultural: Investigación y Gestión. En este sentido estaban en activo dos convenios internacionales de doble titulación; uno con la Universidad de Perpiñán Via-Domitia (UPVD, Francia) y otro con la Universidad Rusa de la Amistad de los Pueblos (URAP, Rusia), este último suspendido a raíz del conflicto entre Rusia y Ucrania. Asimismo, también se había firmado otro convenio de doble titulación con la Universidad de San Martín de Porres (USMP, Perú), el cual se canceló por un cambio en el plan de estudios del máster de la universidad peruana. Por otra parte, también se habían firmado convenios Erasmus con varias universidades europeas, especialmente vinculadas con el entorno mediterráneo, que permitieron el intercambio de estudiantes.

Para la implantación del presente máster se pretende continuar con esta política de internacionalización, manteniendo los contactos ya establecidos y favoreciendo la firma de otros nuevos. En este sentido, en el momento de la elaboración de la presente memoria, se mantienen conversaciones con la Universidad Científica del Sur (Perú), quienes están diseñando una Maestría en Políticas Públicas y Gestión Cultural al amparo de la Cátedra UNESCO, para la firma de un posible convenio de doble titulación.

4. Planificación de las enseñanzas

4.1. Descripción del plan de estudios

4.1.a. Descripción general del plan de estudios

El Máster Universitario en Estudios Mediterráneos. Patrimonio Cultural, Historia y Arte: Perspectivas Integradas tiene un total de 60 ECTS y ofrece la posibilidad de cursar tres especialidades, si bien se podrá obtener el título sin necesidad de cursar ninguna de ellas. El máster está estructurado en siete módulos:

1. El módulo 1 (6 ECTS) recoge los contenidos metodológicos encaminados a dar al alumnado una formación en las últimas tendencias historiográficas. Es común a las tres especialidades.
2. El módulo 2 (24 ECTS) consiste en los contenidos propios de la Especialidad en Patrimonio Cultural.
3. El módulo 3 (24 ECTS) consiste en los contenidos propios de la Especialidad en Historia.
4. El módulo 4 (24 ECTS) consiste en los contenidos propios de la Especialidad en Historia del Arte.
5. El módulo 5 (18 ECTS) recoge las asignaturas optativas no ligadas a ninguna de las especialidades.
6. El módulo 6 (6 ECTS) consiste en las prácticas académicas externas.
7. El módulo 7 (12 ECTS) consiste en la elaboración de un trabajo original (TFM).

La docencia está distribuida en dos semestres de 30 ECTS cada uno. Durante el primer semestre se cursará el módulo metodológico, por cuanto aporta conocimientos instrumentales y metodológicos que serán imprescindibles para el aprendizaje de las asignaturas específicas, y la especialidad escogida. Mientras que, durante el segundo semestre, se completarán 18 ECTS de materias escogidas entre el módulo optativo y el de prácticas académicas externas, y se elaborará el TFM.

4.1.b. Tabla resumen de la estructura del plan de estudios:

Módulo	Asignatura	Créditos	Carácter	Ubicación temporal	Especialidad
Módulo 1: Módulo transversal (6 ECTS)	Últimas tendencias en historia cultural y patrimonial	6	OB	Primer Semestre	---
Módulo 2: Especialidad en Patrimonio Cultural (24 ECTS)	Gestión del patrimonio arqueológico	3	OP	Primer Semestre	1
	Sociedad y patrimonio arqueológico	3	OP	Primer Semestre	1

	Gestión del patrimonio epigráfico y numismático	3	OP	Primer Semestre	1
	Gestión del patrimonio documental	3	OP	Primer Semestre	1
	Gestión del patrimonio cultural	6	OP	Primer Semestre	1
	Técnicas y métodos en la intervención y prospección del patrimonio arquitectónico	6	OP	Primer Semestre	1
Módulo 3: Especialidad en Historia (24 ECTS)	Comunidades insulares prehistóricas en el Mediterráneo	3	OP	Primer Semestre	2
	Guerra y diplomacia en la expansión mediterránea de Roma	6	OP	Primer Semestre	2
	Investigar el mundo mediterráneo en la edad media	3	OP	Primer Semestre	2
	Identidad y conflictividad en el Mediterráneo ss. XVI-XVII	6	OP	Primer Semestre	2
	Guerras, dictaduras y memoria del siglo XX en la Europa mediterránea	6	OP	Primer Semestre	2
Módulo 4: Especialidad en Historia del Arte (24 ECTS)	Redes, comercio y creación artística	6	OP	Primer Semestre	3
	Arte y arquitectura en la baja edad media. Perspectivas de estudio	6	OP	Primer Semestre	3
	El arte sacro en la edad moderna: fuentes, modelos y escenografía litúrgica	6	OP	Primer Semestre	3
	El Mediterráneo: de la recuperación del clasicismo a la mirada del otro	6	OP	Primer Semestre	3
Módulo 5: Módulo de asignaturas optativas (18 ECTS)	Patrimonio marítimo	3	OP	Segundo Semestre	---
	Arqueologías del presente	3	OP	Segundo Semestre	---
	El Mediterráneo de Ulises	3	OP	Segundo Semestre	---
	Paisaje, territorio y medio ambiente en el Mediterráneo medieval	3	OP	Segundo Semestre	---

Iglesia y religiosidad en el Mediterráneo medieval	3	OP	Segundo Semestre	---
Patrimonio documental e historia militar en la edad moderna	3	OP	Segundo Semestre	---
La construcción estatal en la edad moderna	3	OP	Segundo Semestre	---
Bibliotecas y hemerotecas. El libro y la prensa escrita como patrimonio de carácter cultural en la contemporaneidad	3	OP	Segundo Semestre	---
Museos, historia y memoria contemporánea	3	OP	Segundo Semestre	---
Gestión turística del patrimonio cultural	3	OP	Segundo Semestre	---
Gestión del patrimonio etnológico	3	OP	Segundo Semestre	---
El paisaje cultural del Mediterráneo	3	OP	Segundo Semestre	---
El patrimonio fotográfico en el Mediterráneo. Investigación, catalogación y difusión	3	OP	Segundo Semestre	---
Análisis y gestión del patrimonio gráfico. La imprenta y el desarrollo de las técnicas de grabado	3	OP	Segundo Semestre	---
La casa medieval catalana en el contexto mediterráneo	3	OP	Segundo Semestre	---
La imagen en la época medieval. Significados y funciones	3	OP	Segundo Semestre	---
Manuscritos iluminados en el Mediterráneo: saber científico y transmisión cultural	3	OP	Segundo Semestre	---
La fiesta en la edad moderna. Patrimonio inmaterial y manifestación artística	3	OP	Segundo Semestre	---
El cine desde las dos orillas: construcción de identidad y colonialismo	3	OP	Segundo Semestre	---

	La concepción del Mediterráneo en la arquitectura y el arte contemporáneos	3	OP	Segundo Semestre	---
Módulo 6 Prácticas académicas externas (6 ECTS)	Prácticas académicas externas	6	OP	Segundo Semestre	---
Módulo 7 Trabajo de fin de máster (12 ECTS)	Trabajo de fin de máster	12	TFM	Anual	---

4.1.c. Relación entre los módulos/materias y los resultados de aprendizaje (conocimientos, habilidades y competencias) del plan de estudios

Módulo	Asignatura	Conocimientos											Habilidades					Competencias				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Módulo 1: Módulo transversal (6 ECTS)	Últimas tendencias en historia cultural y patrimonial	x	x		x						x	x	x								x	
Módulo 2: Especialidad en Patrimonio cultural (24 ECTS)	Gestión del patrimonio arqueológico									x						x	x		x		x	x
	Sociedad y patrimonio arqueológico					x			x	x						x	x		x	x	x	x
	Gestión del patrimonio epigráfico y numismático			x						x	x					x	x		x		x	x
	Gestión del patrimonio documental									x	x					x	x		x		x	x
	Gestión del patrimonio cultural						x	x		x	x	x	x			x	x	x	x		x	x
	Técnicas y métodos en la intervención y prospección del patrimonio arquitectónico			x						x				x		x	x	x	x	x	x	x
Módulo 3: Especialidad en Historia (24 ECTS)	Comunidades insulares prehistóricas en el Mediterráneo	x		x		x	x						x	x	x						x	
	Guerra y diplomacia en la expansión mediterránea de Roma	x		x	x								x	x	x					x	x	
	Investigar el mundo mediterráneo en la edad media	x	x	x					x				x	x	x		x			x	x	
	Identidad y conflictividad en el Mediterráneo ss. XVI-XVII	x		x		x		x					x	x	x		x			x	x	
	Guerras, dictaduras y memoria del siglo XX en la Europa mediterránea			x					x				x		x			x		x		
Módulo 4: Especialidad en Historia del Arte (24 ECTS)	Redes, comercio y creación artística	x	x		x	x							x	x	x					x		x
	Arte y arquitectura en la baja edad media. Perspectivas de estudio		x		x		x		x				x		x					x	x	x
	El arte sacro en la edad moderna: fuentes, modelos y escenografía litúrgica		x	x							x		x	x	x					x	x	x
	El Mediterráneo: de la recuperación del clasicismo a la mirada del otro	x		x			x	x	x						x					x		x
Módulo 5: Módulo de asignaturas optativas (18 ECTS)	Patrimonio marítimo								x	x	x	x				x	x	x	x			x
	Arqueologías del presente		x				x		x					x				x				
	El Mediterráneo de Ulises	x		x		x			x					x	x					x	x	
	Paisaje, territorio y medio ambiente en el Mediterráneo medieval	x					x							x					x	x		
	Iglesia y religiosidad en el Mediterráneo medieval	x		x										x	x				x	x	x	

	Patrimonio documental e Historia militar en la edad moderna		X	X						X		X				X			X			X
	La construcción estatal en la edad moderna				X	X						X		X					X			
	Bibliotecas y hemerotecas. El libro y la prensa escrita como patrimonio de carácter cultural en la contemporaneidad			X						X		X				X		X				X
	Museos, historia y memoria contemporánea									X	X	X				X	X	X				X
	Gestión turística del patrimonio cultural		X	X			X			X				X			X	X	X			
	Gestión del patrimonio etnológico									X	X					X	X		X	X	X	X
	El paisaje cultural del Mediterráneo		X	X			X							X				X	X			
	El patrimonio fotográfico en el Mediterráneo. Investigación, catalogación y difusión						X			X	X	X				X			X			X
	Análisis y gestión del patrimonio gráfico. La imprenta y el desarrollo de las técnicas de grabado						X			X	X				X				X			X
	La casa medieval catalana en el contexto mediterráneo		X	X							X		X	X						X		
	La imagen en la época medieval. Significados y funciones			X							X		X	X						X		X
	Manuscritos iluminados en el Mediterráneo: saber científico y transmisión cultural				X	X		X					X	X						X		
	La fiesta en la edad moderna. Patrimonio inmaterial y manifestación artística		X	X	X					X		X	X	X							X	X
	El cine desde las dos orillas: construcción de identidad y colonialismo	X					X	X				X	X					X				
	La concepción del Mediterráneo en la arquitectura y el arte contemporáneos	X		X	X							X	X	X					X			
Módulo 6 Prácticas académicas externas (6 ECTS)	Prácticas académicas externas									X	X	X				X		X	X	X		X
Módulo 7 Trabajo de fin de máster (12 ECTS)	Trabajo de fin de máster		X	X							X					X	X	X	X	X		X

4.1.d. Descripción de itinerarios formativos o especialidades, si procede (no procede)

Los objetivos formativos del título se concretan en tres especialidades (Patrimonio Cultural, Historia e Historia del arte) que se ajustan a los ámbitos profesionales e investigadores preferentes del alumnado.

El alumno, para obtener el título, podrá cursar una de las tres especialidades o bien elegir la optatividad sin necesidad de cursar ninguna de ellas.

Especialidad 1 Patrimonio Cultural

Esta especialidad se organiza en torno al conocimiento de las metodologías, los principios y prácticas de la gestión del patrimonio cultural, conformado por bienes muebles, por bienes inmuebles y por los conocimientos y actividades que son o han sido expresión relevante de la cultura tradicional en el ámbito mediterráneo, en sus aspectos materiales, sociales o espirituales. No en balde, en un mundo globalizado como el actual, se refuerza la urgencia de tomar conciencia plena de la importancia que reviste la posesión, tutela, conservación y transmisión del legado cultural de los diferentes pueblos y culturas frente a la estandarización de usos y costumbres.

Existe un amplio consenso internacional acerca del valor del patrimonio cultural, pero también de los peligros que lo amenazan. La protección y conservación del patrimonio tiene como base el propio conocimiento de su papel no sólo en el ámbito cultural, sino también en el económico y social. En consecuencia, las asignaturas que conforman esta especialidad están concebidas en torno al conocimiento de diferentes modalidades del patrimonio cultural y a su aplicabilidad práctica, teniendo en cuenta que su gestión requiere de la presencia de profesionales capaces de manejar los mecanismos técnicos necesarios para dichos fines.

La especialidad posee una carga de 24 ECTS, repartidos en seis asignaturas. Estas ofrecen contenidos específicos, en número suficiente y proporcionado. Se trata de asignaturas que abordan distintas modalidades del patrimonio cultural, que, aunque complementarias, son susceptibles de ser estudiados con metodologías distintas.

Módulo	Asignatura	ECTS	Semestre
Módulo 2 Patrimonio cultural	Gestión del patrimonio arqueológico	3	1
	Sociedad y patrimonio arqueológico	3	1
	Gestión del patrimonio epigráfico y numismático	3	1
	Gestión del patrimonio documental	3	1
	Gestión del patrimonio cultural	6	1

	Técnicas y métodos en la intervención y prospección del patrimonio arquitectónico	6	1
--	---	---	---

Especialidad 2 Historia

En la línea de las últimas tendencias, esta especialidad se vertebra a partir del concepto de Mediterráneo, entendido como un marco referencial que nos permite integrar múltiples ejes discursivos. Por una parte, como una realidad múltiple (geográfica, antropológica, e histórica) que puede ser analizada tanto desde sus distintas vertientes como de una manera holística y transversal. Por otra, como un constructor analítico, una herramienta de análisis histórico que permita la integración de muchas perspectivas bajo un marco conceptual común.

Las asignaturas que conforman esta especialidad están cuidadosamente concebidas para armonizar múltiples aproximaciones con este concepto. El objetivo principal es que el alumnado sea capaz de aprehender la historia mediterránea como un ámbito específico, y que sea competente para aplicar esta perspectiva en su futuro profesional como investigador. La especialidad posee una carga de 24 créditos, repartidos en cinco asignaturas. Estas ofrecen contenidos específicos, propios de la especialidad, en número suficiente y proporcionado. Se trata de asignaturas que abarcan todas las épocas de la historia, siendo entre sí complementarias. Existe entre ellas una fuerte coherencia interna ya que se construyen a partir de un mismo planteamiento discursivo.

Módulo	Asignatura	ECTS	Semestre
Módulo 3 Historia	Comunidades insulares prehistóricas en el Mediterráneo	3	1
	Guerra y diplomacia en la expansión mediterránea de Roma	6	1
	Investigar el mundo mediterráneo en la edad media	3	1
	Identidad y conflictividad en el Mediterráneo ss. XVI-XVII	6	1
	Guerras, dictaduras y memoria del siglo XX en la Europa mediterránea	6	1

Especialidad 3 Historia del Arte

La especialidad en Historia del Arte es coherente con el eje del Máster, que se vertebra en torno al concepto de Mediterráneo. En este sentido, se busca comprender los procesos de creación artística, producción y consumo realizados en el Mediterráneo, entendido como marco geográfico y cultural, y aquellos otros condicionados y/o influidos por el Mediterráneo en sentido amplio, independientemente de que puedan

circunscribirse o no a él. Del mismo modo que en la especialidad de Historia, el Mediterráneo deviene un constructor analítico que permite la integración de diversas perspectivas bajo el mismo denominador común.

Las asignaturas que conforman esta especialidad están concebidas para permitir, en relación con lo indicado, que el alumnado adquiera una visión holística, pero que a la vez le permitan, con el apoyo del módulo de optatividad, profundizar en sus intereses formativos en el campo de la investigación. La especialidad posee una carga de 24 ECTS repartidos en cuatro asignaturas. En ellas se trabajarán aspectos conceptuales y procedimentales que establecerán las bases para el futuro desarrollo de su formación como investigador en la disciplina de la Historia del Arte.

Módulo	Asignatura	ECTS	Semestre
Módulo 4 Historia del Arte	Redes, comercio y creación artística	6	1
	Arte y arquitectura en la baja edad media. Perspectivas de estudio	6	1
	El arte sacro en la edad moderna: fuentes, modelos y escenografía litúrgica	6	1
	El Mediterráneo: de la recuperación del clasicismo a la mirada del otro	6	1

4.1.e. Coordinación académica (procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical)

La coordinación de los estudios del máster es fundamental para el correcto funcionamiento de las tareas de admisión, tutorización y desarrollo del plan de estudios expuesto. De acuerdo con el artículo 24. Consejo de estudios del máster, del Acuerdo Normativo 13866 de 23 de febrero de 2021 por el que se aprueba el Reglamento de ordenación de las enseñanzas universitarias de carácter oficial (grado y máster) de la UIB (FOU 513, del 19 de marzo de 2021), se establece la siguiente:

“Artículo 24. Consejo de estudios del máster

1. Cada dirección de máster, de acuerdo con sus competencias, debe constituir un consejo de estudios de la titulación e informar al CEP de su constitución y composición.
2. Los consejos de estudios tienen como funciones las siguientes.
 - a. Velar por el cumplimiento de lo establecido en la memoria verificada del plan de estudios vigente.

- b. La coordinación del profesorado que imparte docencia en el título, en relación con el desarrollo del programa formativo de la titulación.
 - c. Poder asignar un tutor del trabajo de fin de máster al estudiante.
 - d. Todas aquellas funciones que posibiliten la coordinación del plan de estudios.
- 3. El consejo de estudios constituirá las comisiones que considere necesarias y delegará las funciones que considere adecuados. Se informará el CEP de la constitución y composición de estas comisiones.
- 4. Los consejos de estudios están compuestos por:
 - a. El presidente del consejo de estudios, que será una de las personas que dirijan la titulación de máster.
 - b. Un secretario nombrado por el presidente del consejo de estudios.
 - c. Los directores de la titulación.
 - d. Todos los profesores que imparten docencia en el título.
- 5. Respeto a las normas de organización y funcionamiento:
 - a. Cada consejo de estudios debe aprobar sus normas de organización y funcionamiento.
 - b. El presidente del consejo de estudios puede convocar representantes de los estudiantes de la titulación a las reuniones del consejo de estudios según los asuntos que hayan de tratarse.
 - c. Los consejos de estudios deben reunirse de acuerdo con sus normas de organización y funcionamiento. De acuerdo con la normativa vigente, la asistencia a las reuniones forma parte de las obligaciones del profesorado.
 - d. El Consejo de estudios tendrá una comisión delegada permanente, la Comisión Académica, que estará formada por la dirección de los estudios y el profesor responsable de cada asignatura.
- 6. Los conflictos que se puedan plantear en el seno de los consejos de estudios se comunicarán al director del CEP para que arbitre los medios para resolverlos. En caso de no resolverlos, se comunicarán al Consejo de Dirección, para que tome los acuerdos y decisiones oportunos.”

4.1.f. Otras informaciones de interés, si procede

No procede.

4.1.g. Descripción de los módulos, materias o asignaturas

1. Denominación del módulo o materia:

Módulo 1: Módulo transversal

2. Datos básicos del módulo o materia

Carácter:	Obligatorio
Créditos ECTS:	6
Organización temporal y distribución de créditos:	Primer semestre: 6 ECTS
Lenguas en las que se imparte:	Castellano, catalán
Especialidades:	---

3. Resultados de aprendizaje (de entre los definidos en el apartado 2 de esta memoria):

Conocimientos:	CN1, CN2, CN4, CN9, CN10
Habilidades:	HA1
Competencias:	CM4

4. Contenidos:

Últimas tendencias en historia cultural y patrimonial

- El auge y la centralidad de la nueva historia cultural. Principales enfoques metodológicos y temáticos. *Cultural Studies*, hibridismo cultural y postcolonialismo.
- Las islas mediterráneas como representación de la mediterraneidad y puente entre los diferentes espacios culturales de Europa, África y Asia.
- La ciudad mediterránea y el mundo rural. Modernidad y tradición, alta y baja cultura. Transiciones, similitudes y contrastes. La cultura de masas y la cultura material.
- La cultura del mar. El mediterráneo del tránsito y las conexiones. Implicaciones en la cultura material e inmaterial.
- Historicidad del monumento: su concepto a través de la historia de la cultura.
- La ruina en la construcción de la cultura moderna.
- El concepto de obra de arte en el seno de las instituciones culturales.
- Estética y cultura de la percepción: la creación contemporánea y el patrimonio.

5. Observaciones:

No procede

6. Actividades formativas

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante*	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
AF1	Asistencia y participación en las clases teóricas	20	20	0	100%
AF2	Asistencia y participación en las clases prácticas, seminarios, talleres y/o salidas de campo	10	10	0	100%
AF3	Tutorías	4	4	0	100%
AF4	Evaluación	2	2	0	100%
AF5	Estancia en el centro/institución/empresa seleccionada para la realización de las Prácticas académicas externas	--			100%
AF6	Presentación y defensa del TFM	--			100%
A7	Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo	57	0	57	0%
A8	Elaboración de trabajos teóricos/prácticos	57	0	57	0%
A9	Elaboración de la memoria final de prácticas	--			0%
A10	Elaboración del TFM	--			0%
Total Nº ECTS de este módulo/materia x 25 horas		150	36	114	

7. Metodologías docentes

	Metodologías docentes	Marcar
MD1	Método expositivo (lección magistral)	X
MD2	Estudio de casos prácticos	
MD3	Resolución de ejercicios y problemas	X
MD4	Seminarios a cargo del personal docente o investigadores invitados	X
MD5	Presentaciones de estudiantes en clase	X
MD6	Salidas de campo	X
MD7	Diseño de un plan de trabajo (tutor externo)	
MD8	Seguimiento del plan de trabajo (coordinador/es interno)	
MD9	Seguimiento del TFM	

8. Sistemas de evaluación

	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
--	-----------------------	--------------------	--------------------

SE1	Pruebas objetivas-test		
SE2	Pruebas de respuesta breve	10	40
SE3	Pruebas de respuesta larga (desarrollo)	20	50
SE4	Presentaciones orales	10	40
SE5	Trabajos y proyectos	20	50
SE6	Informes / memorias de prácticas	10	10
SE7	Escalas de actitudes (participación en seminarios, debates, estudio de casos prácticos, etc.)	10	10
SE8	Técnicas de observación (registros, listas de control, etc.)	10	10
SE9	Informe de seguimiento del TFM		
SE10	Memoria del TFM		
SE11	Defensa pública del Trabajo de fin de Máster		

9. Resumen de las asignaturas que componen el módulo/materia

Denominación	Carácter	Créditos ECTS	Lenguas en las que se imparte	Ubicación temporal	Esp.
Últimas tendencias en historia cultural y patrimonial	OB	6	Castellano, catalán	1	--

1. Denominación del módulo o materia:

Módulo 2: Especialidad en Patrimonio cultural

2. Datos básicos del módulo o materia

Carácter:	Optativo
Créditos ECTS:	24
Organización temporal y distribución de créditos:	Primer semestre: 24 ECTS
Lenguas en las que se imparte:	Castellano, catalán
Especialidades:	Patrimonio cultural

3. Resultados de aprendizaje (de entre los definidos en el apartado 2 de esta memoria):

Conocimientos:	CN1, CN3, CN5, CN6, CN7, CN8, CN9, CN10, CN11
Habilidades:	HA1, HA2, HA4, HA5
Competencias:	CM1, CM2, CM3, CM4, CM5

4. Contenidos:

Gestión del patrimonio arqueológico

- El concepto de cultura material y la generación del patrimonio arqueológico.
- Actores que participan de la gestión del patrimonio arqueológico: yacimientos y paisajes arqueológicos, registro arqueológico y cultura material arqueológica, investigadores y profesionales de la arqueología, administraciones competentes e instituciones patrimoniales, opinión pública, usuarios y beneficiarios de la gestión del patrimonio arqueológico.
- Las prácticas arqueológicas: arqueología de investigación, patrimonio arqueológico y su gestión administrativa, arqueología como profesión liberal, arqueología y didáctica y arqueologías públicas.
- La cadena de valor en la gestión del patrimonio: catalogación y protección, puesta en valor y restauración, difusión y sociabilización, planificación urbanística, el patrimonio como recurso turístico y patrimonio y discursos y narrativas públicas/políticas.
- Herramientas metodológicas para la gestión del patrimonio: DAFO, CAMES, Indicadores de análisis, lógicas de gestión, diseño de proyectos, indicadores de seguimiento.

Sociedad y patrimonio arqueológico

- El patrimonio arqueológico y su concepción como recurso económico, social y cultural.

- Las dinámicas de gestión el patrimonio arqueológico en los modelos de gestión del tiempo libre y el ocio.
- El patrimonio arqueológico como recurso de planificación territorial y urbana.
- El patrimonio arqueológico como recurso didáctico y pedagógico.
- El patrimonio arqueológico como recurso turístico y la generación de producto turístico.
- El patrimonio arqueológico como eje identitario y cohesionador.

Gestión del patrimonio epigráfico y numismático

- Técnicas de recuperación y análisis preliminares de soportes epigráficos.
- Métodos de lectura y transcripción de epígrafes.
- Formatos de documentación: la epigrafía 3D y los repertorios online.
- Sistemas de conservación y musealización de inscripciones.
- La moneda como objeto arqueológico: circunstancias de hallazgo y métodos de restauración.
- Estudio y catalogación de monedas. Terminología técnica.
- La moneda como conjunto: particularidades de los depósitos monetales; circulación monetaria.
- Publicación y musealización de monedas.

Gestión del patrimonio documental

- El concepto de documento escrito. Caracteres internos y externos de la documentación histórica. Las fases de la documentación.
- La producción del documento. El soporte: papiro, pergamino, papel, soporte digital o electrónico. La tinta. La creación del código: la encuadernación.
- Cómo, cuándo y con qué finalidad se genera la documentación. Principales tipos y series.
- Fundamentos de archivística. Descripción y catalogación de documentación histórica. Los instrumentos de descripción: inventarios y catálogos. La conservación de la documentación histórica.
- Legislación del patrimonio documental. Normativa estatal y autonómica de gestión y protección del patrimonio documental. El Sistema Archivístico de las Illes Balears. Convenciones internacionales relativas al patrimonio documental.
- Gestión del patrimonio documental y nuevas tecnologías. La digitalización. Las bases de datos. Los metadatos. Oportunidades y amenazas de la documentación electrónica. Los archivos electrónicos.

Gestión del patrimonio cultural

- Teoría, tutela y legislación del patrimonio cultural, material e inmaterial.

- Instrumentos de protección y conservación del patrimonio cultural: catálogos/inventarios, investigación, conservación/restauración, divulgación.
- Gestión económica del patrimonio cultural: un recurso para el desarrollo económico.
- Dimensión e incidencia social y cultural del patrimonio. La educación patrimonial.

Técnicas y métodos en la intervención y prospección del patrimonio arquitectónico

- Métodos de análisis y prospección del patrimonio arquitectónico.
- Singularidades materiales e histórico-artísticas del patrimonio en el ámbito mediterráneo.
- Relación de los bienes con el entorno: conjuntos históricos y lugares históricos.
- Estudio de los protocolos y conjunto de actuaciones profesionales que integran los estudios preliminares y el diagnóstico, la restauración y el plan de conservación preventiva.
- Los equipos interdisciplinarios en los procesos de conservación y restauración del patrimonio construido.

5. Observaciones:

Las siguientes tablas recogen los resultados de aprendizaje específicos de la especialidad en Patrimonio Cultural:

Código	Conocimientos o contenidos
CNE1	Distinguir las distintas tipologías de patrimonio cultural material e inmaterial.
CNE2	Conocer los procesos, métodos e instrumentos para la gestión del patrimonio cultural.
CNE3	Entender las manifestaciones del patrimonio cultural como un potencial recurso didáctico y de desarrollo del territorio.
CNE4	Comprender la necesidad de abordar la gestión del patrimonio desde la interdisciplinariedad y la multidisciplinariedad.

Código	Habilidades o destrezas
HAE1	Aplicar los conocimientos adquiridos en la gestión del patrimonio cultural.
HAE2	Utilizar las manifestaciones del patrimonio cultural como recurso divulgativo de la historia y la historia del arte.
HAE3	Aprender a catalogar y a diseñar instrumentos para la gestión y conservación del patrimonio.
HAE4	Adquirir experiencia práctica en la gestión del patrimonio cultural.

Código	Competencias
CME1	Adquirir conciencia de la importancia del patrimonio cultural como testimonio de una historia común, así como de su fragilidad y de la necesidad de salvaguardarlo, custodiarlo y preservarlo.

CME2	Ser capaz de implementar los conocimientos y habilidades adquiridas para gestionar eficazmente el patrimonio cultural.
CME3	Estar cualificado para utilizar el patrimonio cultural como una herramienta que ayude al desarrollo sostenible de una comunidad.
CME4	Ser capaz de elaborar informes y de llevar a la práctica proyectos técnicos especializados en patrimonio, en sus distintas manifestaciones.

6. Actividades formativas

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante*	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
AF1	Asistencia y participación en las clases teóricas	80	80	0	100%
AF2	Asistencia y participación en las clases prácticas, seminarios, talleres y/o salidas de campo	40	40	0	100%
AF3	Tutorías	16	16	0	100%
AF4	Evaluación	8	8	0	100%
AF5	Estancia en el centro/institución/empresa seleccionada para la realización de las Prácticas académicas externas	--			100%
AF6	Presentación y defensa del TFM	--			100%
AF7	Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo	228	0	228	0%
AF8	Elaboración de trabajos teóricos/prácticos	228	0	228	0%
AF9	Elaboración de la memoria final de prácticas	--			0%
AF10	Elaboración del TFM	--			0%
Total Nº de ECTS de este módulo/materia x 25 horas		600	144	456	

7. Metodologías docentes

	Metodologías docentes	Marcar
MD1	Método expositivo (lección magistral)	X
MD2	Estudio de casos prácticos	X
MD3	Resolución de ejercicios y problemas	X
MD4	Seminarios a cargo del personal docente o investigadores invitados	X
MD5	Presentaciones de estudiantes en clase	X
MD6	Salidas de campo	X
MD7	Diseño de un plan de trabajo (tutor externo)	
MD8	Seguimiento del plan de trabajo (coordinador/es interno)	

MD9	Seguimiento del TFM	
-----	---------------------	--

8. Sistemas de evaluación

	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1	Pruebas objetivas-test	10	40
SE2	Pruebas de respuesta breve	10	40
SE3	Pruebas de respuesta larga (desarrollo)	20	50
SE4	Presentaciones orales	10	40
SE5	Trabajos y proyectos	20	50
SE6	Informes / memorias de prácticas	10	10
SE7	Escalas de actitudes (participación en seminarios, debates, estudio de casos prácticos, etc.)	10	10
SE8	Técnicas de observación (registros, listas de control, etc.)	10	10
SE9	Informe de seguimiento del TFM		
SE10	Memoria del TFM		
SE11	Defensa pública del Trabajo de fin de Máster		

9. Resumen de las asignaturas que componen el módulo/materia

Denominación	Carácter	Créditos ECTS	Lenguas en las que se imparte	Ubicación temporal	Esp.
Gestión del patrimonio arqueológico	OPT	3	Castellano, catalán	1	Patrimonio Cultural
Sociedad y patrimonio arqueológico	OPT	3	Castellano, catalán	1	Patrimonio Cultural
Gestión del patrimonio epigráfico y numismático	OPT	6	Castellano, catalán	1	Patrimonio Cultural
Gestión del patrimonio documental	OPT	3	Castellano, catalán	1	Patrimonio cultural
Gestión del patrimonio cultural	OPT	6	Castellano, catalán	1	Patrimonio Cultural
Técnicas y métodos en la intervención y prospección del patrimonio arquitectónico	OPT	6	Castellano, catalán	1	Patrimonio Cultural

1. Denominación del módulo o materia:

Módulo 3: Especialidad en Historia

2. Datos básicos del módulo o materia

Carácter:	Optativo
Créditos ECTS:	24 ECTS
Organización temporal y distribución de créditos:	Primer semestre: 24 ECTS
Lenguas en las que se imparte:	Castellano, catalán
Especialidades:	Historia

3. Resultados de aprendizaje (de entre los definidos en el apartado 2 de esta memoria):

Conocimientos:	CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CN6, CN7, CN8
Habilidades:	HA1, HA2, HA3, HA5
Competencias:	CM1, CM3, CM4

4. Contenidos:

Comunidades insulares prehistóricas en el Mediterráneo

- Los caminos en el mar. Condiciones meteomarítimas, tecnología náutica, orientación marítima, rutas y derroteros en el Mediterráneo Occidental durante la prehistoria.
- Las unidades de estudio en la arqueología de las islas: islas, archipiélagos, comunidades humanas insulares, *landscapes* y *aquapelagos*, comunidades de prácticas redes y unidades culturales.
- Estrategias para el estudio de las comunidades insulares I: la perspectiva biogeográfica, paleoambiental y la ecología histórica.
- Estrategias para el estudio de las comunidades insulares II: paisajes e interacciones insulares, la perspectiva contextual, las comunidades de prácticas y las identidades insulares.
- Estrategias para el estudio de las comunidades insulares III. Conectividad, redes, los sistemas mundo y el desarrollo de la conectividad en redes locales y regionales interrelacionadas.
- Entre el aislamiento y la conectividad en las islas del Mediterráneo. Las Cícladas, Malta y las Islas Balears como casos de estudio.
- La tecnología y el conocimiento náutico en las comunidades insulares de la prehistoria del mediterráneo: la Cícladas, Creta, y la flota nurágica como casos de estudio.
- El papel de las islas en las dinámicas históricas del mediterráneo durante la prehistoria.

Guerra y diplomacia en la expansión mediterránea de Roma

- El Mediterráneo helenístico-romano: marco teórico y tendencias historiográficas actuales.
- La expansión exterior romana durante la República: discursos ideológicos y contexto sociopolítico.
- Declaración y desarrollo de los conflictos armados: *bellum iustum* y derecho de guerra.
- La práctica diplomática en el mundo romano: contextos de negociación y agentes diplomáticos.
- Mecanismos de finalización de conflictos: actas de rendición y tratados de paz.
- La recepción de la tradición normativa romana en el pensamiento occidental.

Investigar el mundo mediterráneo en la Edad Media

- El proyecto de investigación. La elección del tema. La definición de los objetivos. Metodologías para la investigación histórica. La publicación de los resultados de la investigación.
- Fuentes para el estudio del Mediterráneo medieval. Los archivos del área mediterránea. La documentación de carácter naviero y comercial. Los relatos de viajeros.
- El Mediterráneo, encrucijada de culturas. Religión, identidad, otredad y segregación socio-religiosa en el mundo mediterráneo medieval. Relaciones pacíficas: diplomacia, comercio e intercambios culturales. Relaciones hostiles: guerras, conquistas, piratería y corso.
- El *homo viator*: movilidad del hombre medieval. Migraciones y migrantes en la Edad Media. La esclavitud, una migración forzada. Las peregrinaciones como ejemplo de movilidad socio-religiosa y cultural.

Identidad y conflictividad en el Mediterráneo ss. XVI-XVII

- La cristiandad y el mundo islámico a lo largo del siglo XVI y XVII: enfrentamiento, coexistencia, contactos de personas, comerciales y culturales.
- La *guerre ouverte* y la *guerre couverte*.
- Las sociedades cristianas del Mediterráneo ante el enfrentamiento con el turco: consecuencias en su rasgos identitarios y estructuras sociales.
- Territorios ibéricos e itálicos en la confrontación con el Turco: similitudes y peculiaridades. El particular caso de Venecia.
- Ingleses y holandeses en el Mediterráneo del siglo XVII.
- ¿Un Mediterráneo periférico en el siglo XVII?

Guerras, dictaduras y memoria del siglo XX en la Europa mediterránea

- La Gran Guerra y sus consecuencias en el espacio mediterráneo. Concepto y causas de la Gran Guerra. La dinámica bélica. La trascendencia del Mediterráneo. Los países neutrales. El caso de España.
- Las dictaduras de entreguerras en la Europa mediterránea. Italia de Mussolini. Los inicios de la dictadura de Salazar. La dictadura de Primo de Rivera. Los regímenes autoritarios de Grecia, Yugoslavia y Rumania.
- La Guerra Civil Española. La evolución militar y la retaguardia mediterránea. El impacto internacional. La repercusión en el mediterráneo.
- La Segunda Guerra Mundial. Italia en guerra. El conflicto en el Mediterráneo. La Europa ocupada y el colaboracionismo. La Francia de Pétain.
- Dictaduras, revoluciones y conflictos bélicos en la era de la Guerra Fría. Democracias y dictaduras después de 1945. La España franquista y la resistencia. Los regímenes autoritarios en Portugal y Grecia. Los "socialismos reales": Yugoslavia, Rumania y Albania.

5. Observaciones:

Las siguientes tablas recogen los resultados de aprendizaje específicos de la especialidad en Historia:

Código	Conocimientos o contenidos
CNE1	Comprender las dinámicas que condicionaron la evolución política, económica y cultural del ámbito mediterráneo en los distintos períodos históricos.
CNE2	Profundizar en las metodologías propias de la Historia, en especial en las últimas tendencias y enfoques metodológicos.
CNE3	Entender el Mediterráneo como ámbito de interacción histórica.

Código	Habilidades o destrezas
HAE1	Utilizar las fuentes, métodos y técnicas de investigación propios de la Historia y aplicarlos al estudio de casos.
HAE2	Manejar las herramientas necesarias para llevar a cabo trabajos de investigación en Historia.
HAE3	Ser capaz de desarrollar con la metodología actual trabajos de investigación avanzada en Historia.

Código	Competencias
CME1	Ser capaz de concebir, diseñar y poner en práctica un proyecto de investigación en Historia.
CME2	Ser competente en la elaboración de discursos críticos sobre Historia.
CME3	Integrar la perspectiva de género en el estudio de las sociedades históricas.

6. Actividades formativas

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante*	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
--------	---------------------	-------	---	---------------------------	------------------------------------

AF1	Asistencia y participación en las clases teóricas	80	80	0	100%
AF2	Asistencia y participación en las clases prácticas, seminarios, talleres y/o salidas de campo	40	40	0	100%
AF3	Tutorías	16	16	0	100%
AF4	Evaluación	8	8	0	100%
AF5	Estancia en el centro/institución/empresa seleccionada para la realización de las Prácticas académicas externas	--			100%
AF6	Presentación y defensa del TFM	--			100%
AF7	Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo	228	0	228	0%
AF8	Elaboración de trabajos teóricos/prácticos	228	0	228	0%
AF9	Elaboración de la memoria final de prácticas	--			0%
AF10	Elaboración del TFM	--			0%
Total Nº de ECTS de este módulo/materia x 25 horas		600	144	456	

7. Metodologías docentes

	Metodologías docentes	Marcar
MD1	Método expositivo (lección magistral)	X
MD2	Estudio de casos prácticos	X
MD3	Resolución de ejercicios y problemas	X
MD4	Seminarios a cargo del personal docente o investigadores invitados	X
MD5	Presentaciones de estudiantes en clase	X
MD6	Salidas de campo	X
MD7	Diseño de un plan de trabajo (tutor externo)	
MD8	Seguimiento del plan de trabajo (coordinador/es interno)	
MD9	Seguimiento del TFM	

8. Sistemas de evaluación

	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1	Pruebas objetivas-test	10	40
SE2	Pruebas de respuesta breve	10	40
SE3	Pruebas de respuesta larga (desarrollo)	20	50
SE4	Presentaciones orales	10	40
SE5	Trabajos y proyectos	20	50
SE6	Informes / memorias de prácticas	10	10

SE7	Escalas de actitudes (participación en seminarios, debates, estudio de casos prácticos, etc.)	10	10
SE8	Técnicas de observación (registros, listas de control, etc.)	10	10
SE9	Informe de seguimiento del TFM		
SE10	Memoria del TFM		
SE11	Defensa pública del Trabajo de fin de Máster		

9. Resumen de las asignaturas que componen el módulo/materia

Denominación	Carácter	Créditos ECTS	Lenguas en las que se imparte	Ubicación temporal	Esp.
Comunidades insulares prehistóricas en el Mediterráneo	OPT	3	Castellano, catalán	1	Historia
Guerra y diplomacia en la expansión mediterránea de Roma	OPT	6	Castellano, catalán	1	Historia
Investigar el mundo mediterráneo en la edad media	OPT	3	Castellano, catalán	1	Historia
Identidad y conflictividad en el Mediterráneo ss. XVI-XVII	OPT	6	Castellano, catalán	1	Historia
Guerras, dictaduras y memoria del siglo XX en la Europa mediterránea	OPT	6	Castellano, catalán	1	Historia

1. Denominación del módulo o materia:

Módulo 4: Especialidad en Historia del Arte

2. Datos básicos del módulo o materia

Carácter:	Optativo
Créditos ECTS:	24
Organización temporal y distribución de créditos:	Primer semestre: 24 ECTS
Lenguas en las que se imparte:	Castellano, catalán
Especialidades:	Historia del Arte

3. Resultados de aprendizaje (de entre los definidos en el apartado 2 de esta memoria):

Conocimientos:	CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CN6, CN7, CN8, CN10
Habilidades:	HA1, HA2, HA3
Competencias:	CM3, CM4, CM5

4. Contenidos:

Redes, comercio y creación artística

- Circulación de artistas, influencias/ideas y objetos: el concepto de movilidad como base de la diversidad cultural del Mediterráneo.
- Redes de intercambio comercial como redes de intercambio cultural. La importancia de las rutas comerciales en la configuración del gusto, la irradiación y transferencia de modelos artísticos.
- El Mediterráneo como telón de fondo de intercambios culturales a través de la historia: oriente versus occidente, norte versus sur.
- La resignificación de artefactos artísticos en su proceso de recontextualización. Lecturas múltiples de unos mismos objetos.
- Centros productores y centros consumidores: una percepción polarizada.

Arte y arquitectura en la baja edad media. Perspectivas de estudio

- Análisis de las manifestaciones artísticas del marco mediterráneo a partir de estudios de casos.
- Selección de contenidos relativos a la arquitectura religiosa y civil, las artes plásticas y las artes decorativas y del objeto.
- Aplicación de las diversas perspectivas de estudio con especial atención a las últimas tendencias: función y promoción de las obras, estudios de género.
- Circulación de obras, artífices y modelos.

- Transferencia de soportes, técnicas y repertorios.

El arte sacro en la edad moderna: fuentes, modelos y escenografía litúrgica

- Caracterización del arte sacro: la legislación eclesiástica y las fuentes teóricas.
- El marco litúrgico. La renovación tridentina y el culto eucarístico.
- El arte sacro y sus fuentes: la Sagrada Escritura, los relatos hagiográficos y los textos eucológicos.
- Desarrollo y transmisión de los modelos visuales en el arte sacro.
- El retablo como máquina escenográfica: talleres, técnicas, materiales, tipología e iconografía.

El Mediterráneo: de la recuperación del clasicismo a la mirada del Otro

- La concepción eurocéntrica del arte contemporáneo.
- La pervivencia del Mediterráneo en el cambio de siglo: del simbolismo al noucentismo pasando por los lugares del alma.
- Las vanguardias descubren el Mediterráneo.
- Del mito al Otro: la mirada postcolonial y feminista.
- El Mediterráneo en el siglo XXI: desde la masificación turística a la vulnerabilidad de los derechos humanos. El arte como denuncia.

5. Observaciones:

Las siguientes tablas recogen los resultados de aprendizaje específicos de la especialidad en Historia del Arte:

Código	Conocimientos o contenidos
CNE1	Comprender las dinámicas que condicionaron la creación artística, el consumo y la producción circunscritos al Mediterráneo o a él vinculados, en los distintos períodos históricos.
CNE2	Profundizar en las metodologías propias de la Historia del Arte, en especial en las últimas tendencias y enfoques metodológicos.
CNE3	Entender el Mediterráneo como un laboratorio de creación artística y como un espacio dialéctico entre Oriente y Occidente, Norte y Sur.

Código	Habilidades o destrezas
HAE1	Utilizar las fuentes, métodos y técnicas de investigación propios de la Historia del Arte y aplicarlos al estudio de casos.
HAE2	Manejar las herramientas necesarias para llevar a cabo trabajos de investigación en Historia del Arte.
HAE3	Adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para desarrollar trabajos de investigación avanzada en Historia del Arte.

Código	Competencias
---------------	---------------------

CME1	Ser capaz de concebir, diseñar y poner en práctica un proyecto de investigación en Historia del Arte.
CME2	Ser competente en la elaboración de discursos críticos sobre arte y arquitectura.
CME3	Tomar conciencia del papel de la mujer en los procesos de creación artística y de la forma en que este ha ido variando y evolucionando a lo largo de la historia.

6. Actividades formativas

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante*	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
AF1	Asistencia y participación en las clases teóricas	80	80	0	100%
AF2	Asistencia y participación en las clases prácticas, seminarios, talleres y/o salidas de campo	40	40	0	100%
AF3	Tutorías	16	16	0	100%
AF4	Evaluación	8	8	0	100%
AF5	Estancia en el centro/institución/empresa seleccionada para la realización de las Prácticas académicas externas	--			100%
AF6	Presentación y defensa del TFM	--			100%
AF7	Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo	228	0	228	0%
AF8	Elaboración de trabajos teóricos/prácticos	228	0	228	0%
AF9	Elaboración de la memoria final de prácticas	--			0%
AF10	Elaboración del TFM	--			0%
Total Nº de ECTS de este módulo/materia x 25 horas		600	144	456	

7. Metodologías docentes

	Metodologías docentes	Marcar
MD1	Método expositivo (lección magistral)	X
MD2	Estudio de casos prácticos	X
MD3	Resolución de ejercicios y problemas	X
MD4	Seminarios a cargo del personal docente o investigadores invitados	X
MD5	Presentaciones de estudiantes en clase	X
MD6	Salidas de campo	X
MD7	Diseño de un plan de trabajo (tutor externo)	
MD8	Seguimiento del plan de trabajo (coordinador/es interno)	
MD9	Seguimiento del TFM	

8. Sistemas de evaluación

	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1	Pruebas objetivas-test	10	40
SE2	Pruebas de respuesta breve	10	40
SE3	Pruebas de respuesta larga (desarrollo)	20	50
SE4	Presentaciones orales	10	40
SE5	Trabajos y proyectos	20	50
SE6	Informes / memorias de prácticas	10	10
SE7	Escalas de actitudes (participación en seminarios, debates, estudio de casos prácticos, etc.)	10	10
SE8	Técnicas de observación (registros, listas de control, etc.)	10	10
SE9	Informe de seguimiento del TFM		
SE10	Memoria del TFM		
SE11	Defensa pública del Trabajo de fin de Máster		

9. Resumen de las asignaturas que componen el módulo/materia

Denominación	Carácter	Créditos ECTS	Lenguas en las que se imparte	Ubicación temporal	Esp.
Redes, comercio y creación artística	OPT	6	Castellano, catalán	1	Historia del Arte
Arte y arquitectura en la baja edad media. Perspectivas de estudio	OPT	6	Castellano, catalán	1	Historia del Arte
El arte sacro en la edad moderna: fuentes, modelos y escenografía litúrgica	OPT	6	Castellano, catalán	1	Historia del Arte
El Mediterráneo: de la recuperación del clasicismo a la mirada del Otro	OPT	6	Castellano, catalán	1	Historia del Arte

1. Denominación del módulo o materia:

Módulo 5: Módulo de asignaturas optativas

2. Datos básicos del módulo o materia

Carácter:	Optativo
Créditos ECTS:	60 (Entre 12 y 18 a cursar por el estudiante)
Organización temporal y distribución de créditos:	Segundo semestre: Entre 12 y 18 ECTS
Lenguas en las que se imparte:	Castellano, catalán
Especialidades:	

3. Resultados de aprendizaje (de entre los definidos en el apartado 2 de esta memoria):

Conocimientos:	CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CN6, CN7, CN8, CN9, CN10, CN11
Habilidades:	HA1, HA2, HA3, HA4, HA5
Competencias:	CM1, CM2, CM3, CM4, CM5

4. Contenidos:

Patrimonio marítimo

- El patrimonio marítimo en el Mediterráneo: el patrimonio flotante, estructuras de soporte a la navegación (puertos, faros, etc.), el patrimonio arqueológico subacuático y el patrimonio inmaterial.
- Discursos museográficos tradicionales: temáticas y agentes. La nueva maritimidad.
- Patrimonio marítimo y género.
- El patrimonio marítimo silencioso. La incomodidad de cierto patrimonio marítimo y perspectivas de futuro.
- Prácticas y gestión del patrimonio marítimo en el contexto mediterráneo.
- Comunidades pesqueras y la antropología marítima pública en el contexto mediterráneo.

Arqueologías del presente

- Interacción entre la cultura material y las personas: nuevos enfoques teóricos y nuevas prácticas arqueológicas.
- Interacción entre cultura y naturaleza: el paisaje como objeto de análisis arqueológico.
- Arqueología de las comunidades actuales I: presente etnográfico.

- Arqueología de las comunidades actuales II: cultura material y dinámicas sociales actuales.

El Mediterráneo de Ulises

- El mundo mediterráneo entre la época micénica y el arcaísmo griego.
- Historia, leyenda y mito: el nacimiento de la literatura épica griega.
- Génesis, estructura y contenido de la Odisea.
- Grandes ciclos temáticos y perspectiva de género.
- Evidencias arqueológicas de navegaciones arcaicas griegas.
- La recepción de la Odisea en la cultura popular.

Paisaje, territorio y medio ambiente en el Mediterráneo medieval

- La historia del paisaje o del territorio (*landscape history*), la historia medioambiental (*environmental history*) y sus disciplinas «vecinas».
- Las fuentes.
- Como investigar: reconstrucción territorial y planimétrica de los procesos agroecológicos, socio-ecológicos y socioeconómicos.
- La génesis de los paisajes mediterráneos medievales.
- La gestión territorial y agroecológica del sistema feudal.
- La gestión territorial y agroecológica del mundo arabo-musulmán.
- Las permanencias actuales de los paisajes agrarios medievales mediterráneos.

Iglesia y religiosidad en el Mediterráneo medieval

- Órdenes regulares. Las órdenes monásticas y mendicantes. Las órdenes militares. Los canónigos regulares. La dispersión del patrimonio documental de las órdenes religiosas
- El clero secular. El clero parroquial. El clero catedralicio: cabildo y beneficiados. El obispo y la Curia Diocesana. El gobierno de las archidiócesis. Archivos diocesanos y archivos catedralicios
- La Santa Sede. El Colegio Cardenalicio. La Curia Romana. El Papado. El Archivo Apostólico Vaticano
- Religiosidad medieval. *La devotio moderna*. El movimiento de las beguinas.

Patrimonio documental e historia militar en la edad moderna

- Normas básicas de transcripción documental.
- Fondos documentales para la historia militar en los archivos baleares y españoles.
- El uso de plataformas de archivos europeos para la historia militar española.

- Las diversas coyunturas político-militares en los siglos XVI y XVII.
- Análisis de ejemplos prácticos del uso de la documentación militar.
- Las peculiaridades documentales del siglo XVIII en España.
- El nuevo escenario político-militar del siglo XVIII.
- El uso de fuentes no de ámbito militar para la historia militar. La documentación hacendística. El caso del siglo XVIII español.

La construcción estatal en la edad moderna

- La soberanía compartida Corona-Estamentos y su evolución.
- ¿La excepcionalidad de caso francés en los siglos XVI y XVII?
- Nuevas formas de organización política: la República holandesa y el caso inglés en el siglo XVII.
- La aportación del siglo XVIII: Francia, España, Austria, Prusia.
- Mito y realidad del absolutismo.
- Las otras Europas: la Europa del Norte y Rusia.
- Desafíos del siglo XVIII: la política económica, la deuda pública, el gasto militar, la política fiscal, los límites del reformismo.
- La transcendencia de la Revolución Francesa: debate y vigencia.

Bibliotecas y hemerotecas. el libro y la prensa escrita como patrimonio de carácter cultural en la contemporaneidad

- Bibliotecas y hemerotecas. Conceptualización y caracterización en el ámbito mediterráneo occidental.
- El patrimonio bibliográfico. Evolución histórica y factores condicionantes económicos, políticos y sociales. El proceso de alfabetización y escolarización.
- El patrimonio hemerográfico y su puesta en valor. La digitalización. La historiografía y los repertorios bibliográficos sobre la prensa escrita.
- La importancia social y cultural de la prensa escrita. Aspectos metodológicos y periodización histórica.
- La categorización temática y conceptual de la prensa escrita.

Museos, historia y memoria contemporánea

- Conceptualización y caracterización de los museos de historia contemporánea y centros de documentación.
- Relaciones entre historia y memoria. La convulsa memoria del siglo XX.
- El patrimonio oral y las memorias colectivas: diseño de proyectos de investigación, divulgación y museización basados en fuentes orales.

- Museos y centros de documentación histórica sobre guerras y dictaduras del siglo XX, con particular atención a los establecidos en España y otros países del área mediterránea.

Gestión turística del patrimonio cultural

- El Patrimonio cultural como producto turístico. De recurso a producto.
- Documentos internacionales para la gestión del turismo cultural.
- La pertenencia a la lista de patrimonio mundial. Pros y contras.
- Itinerarios culturales y rutas turístico-culturales.
- Literatura de viajes y guías turísticas como fuentes para la Historia del arte.
- La interpretación del patrimonio.
- Ejemplos y experiencias referidas a la rentabilización económica y social del patrimonio cultural en nuestro entorno próximo.

Gestión del Patrimonio etnológico

- Arquitectura tradicional y patrimonio etnológico construido.
- Valores etnológicos del paisaje histórico y cultural.
- La artesanía popular.
- El patrimonio etnológico inmaterial.
- Gestión del patrimonio etnológico: estado actual y perspectivas de futuro.

El paisaje cultural del Mediterráneo

- Delimitación de sistemas y unidades de paisaje.
- Identificación de los elementos patrimoniales del paisaje: valores materiales e inmateriales.
- Tutela y normativas de conservación y protección del paisaje.
- Conocimiento e interpretación de las fuentes y los sistemas de identificación geográfica para el estudio del paisaje.
- Elaboración de proyectos de salvaguarda y difusión del paisaje.
- Efectos del turismo en la conservación/transformación del paisaje.

El Patrimonio fotográfico en el Mediterráneo. Investigación, catalogación y difusión

- Historiografía, fuentes y bibliografía.
- Archivos, fondos y colecciones en y del Mediterráneo.
- Procesos históricos prefotográficos y fotográficos. Pautas de identificación. Imágenes, cámaras y accesorios de laboratorio.

- Problemáticas de conservación y difusión: formación especializada, diagnosis, catalogación e instrumentos de divulgación.
- El Mediterráneo en imagen. Del siglo XIX al XXI.

Análisis y gestión del patrimonio gráfico. La imprenta y el desarrollo de las técnicas de grabado

- El nacimiento de la imprenta y la irrupción de un nuevo mercado tipográfico y editorial. Los primeros talleres tipográficos mallorquines.
- De los incunables al libro digital.
- El devenir del arte gráfico como cultura técnica.
- Circulación, funciones y usos de la imagen impresa.
- Sobre el coleccionismo de estampas y grabados en el ámbito mediterráneo. La colección Guasp.
- Modelos de catalogación, conservación y difusión de grabados y estampas.

La casa medieval catalana en el contexto mediterráneo

- Delimitación del tema: marco cronológico, geográfico y social del objeto de estudio.
- El ámbito doméstico como espacio de cultura material y simbólica.
- La casa como continente y como contenido: tipologías, estructura, espacios, mobiliario y objetos.
- Elementos arquitectónicos: arcos, ventanales, bóvedas, portales.
- Elementos decorativos: pintura mural, enlucados, escultura, pavimentos.
- La casa medieval en Mallorca: estudio de casos y reconstrucciones ideales.

La imagen en la época medieval. Significados y funciones

- Análisis de la imagen religiosa y profana en el contexto mediterráneo a partir de estudios de casos.
- Elección de contenidos relativos al papel de la imagen en su contexto
- Función litúrgica de la imagen religiosa.
- Función devocional y religiosidad popular.
- Función ilustrativa y cultural de la imagen profana: la imagen como transmisora del conocimiento
- Función simbólica de la imagen profana: poder, prestigio y representatividad.
- Técnicas de soporte de la imagen sacra y profana: retablos, manuscritos, incunables, sigilografía, esculturas, toréutica, pintura mural.

Manuscritos iluminados en el Mediterráneo: saber científico y transmisión cultural

- Estudios de casos de representaciones iconográficas miniadas en libros de temática profana, con especial atención a los vinculados a la Corona de Aragón.
- Las representaciones visuales de la materia científica: el quadrvium, la medicina y el conocimiento de la naturaleza. Relevancia de la transmisión musulmana y hebrea.
- Representaciones visuales de la historia: Roma, las dinastías del medioevo y la percepción del oriente musulmán.
- La literatura en imágenes: los relatos del mundo clásico, del mundo caballeresco y los viajes a oriente.
- Representaciones visuales del ámbito marítimo, con especial atención a la escuela cartográfica mallorquina.

La fiesta en la edad moderna. Patrimonio inmaterial y manifestación artística

- La fiesta como patrimonio inmaterial.
- Antecedentes de la fiesta moderna.
- La dimensión social y estética de la celebración festiva: la corona, la iglesia y las celebraciones populares.
- Elementos integradores: arte efímero y escenografía, música y ceremonial.
- La evolución de la fiesta durante la edad moderna.
- La fiesta moderna en perspectiva. Influencias en la época contemporánea.
- La fiesta en el contexto insular.

El cine desde las dos orillas: construcción de identidad y colonialismo

- Selección de estudios de caso de las filmaciones anteriores a 1939.
- La visión occidental del oriente Mediterráneo. La mirada del viajero.
- El conocimiento del otro: culturas y tradiciones.
- Contribución de las imágenes filmadas a la creación de la cultura visual Mediterránea.
- Descolonización y nuevos cines.
- Panorama actual del Magreb al Mashrek.

La concepción del Mediterráneo en la arquitectura y el arte contemporáneos

- Historiografía, fuentes y bibliografía. Lo mediterráneo: tradición y modernidad.
- Del Gran Tour a las Vanguardias. El Movimiento Moderno y la arquitectura sin arquitectos. Modernidad y posmodernidad crítica.
- Imaginarios turísticos: recreaciones y exportaciones. Arquitectura y sostenibilidad.
- Planteamientos conceptualistas y tratamiento patrimonial. De los procesos de desmaterialización artística hasta la cultura digital y el post-internet art.

- Los nuevos espacios de trabajo del autor. Colecciones, galerías y arte público.

5. Observaciones:

No procede

6. Actividades formativas

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante*	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
AF1	Asistencia y participación en las clases teóricas	230	230	0	100%
AF2	Asistencia y participación en las clases prácticas, seminarios, talleres y/o salidas de campo	92	92	0	100%
AF3	Tutorías	14	14	0	100%
AF4	Evaluación	24	24	0	100%
AF5	Estancia en el centro/institución/empresa seleccionada para la realización de las Prácticas académicas externas	--			100%
AF6	Presentación y defensa del TFM	--			100%
AF7	Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo	625	0	625	0%
AF8	Elaboración de trabajos teóricos/prácticos	515	0	515	0%
AF9	Elaboración de la memoria final de prácticas	--			0%
AF10	Elaboración del TFM	--			0%
Total					
Nº de ECTS de este módulo/materia x 25 horas		1500	360	1140	

7. Metodologías docentes

	Metodologías docentes	Marcar
MD1	Método expositivo (lección magistral)	X
MD2	Estudio de casos prácticos	X
MD3	Resolución de ejercicios y problemas	X
MD4	Seminarios a cargo del personal docente o investigadores invitados	X
MD5	Presentaciones de estudiantes en clase	X
MD6	Salidas de campo	X
MD7	Diseño de un plan de trabajo (tutor externo)	
MD8	Seguimiento del plan de trabajo (coordinador/es interno)	

MD9	Seguimiento del TFM	
-----	---------------------	--

8. Sistemas de evaluación

	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1	Pruebas objetivas-test	10	40
SE2	Pruebas de respuesta breve	10	40
SE3	Pruebas de respuesta larga (desarrollo)	20	50
SE4	Presentaciones orales	10	40
SE5	Trabajos y proyectos	20	50
SE6	Informes / memorias de prácticas	10	10
SE7	Escalas de actitudes (participación en seminarios, debates, estudio de casos prácticos, etc.)	10	10
SE8	Técnicas de observación (registros, listas de control, etc.)	10	10
SE9	Informe de seguimiento del TFM		
SE10	Memoria del TFM		
SE11	Defensa pública del Trabajo de fin de Máster		

9. Resumen de las asignaturas que componen el módulo/materia

Denominación	Carácter	Créditos ECTS	Lenguas en las que se imparte	Ubicación temporal	Esp.
Patrimonio marítimo	OPT	3	Castellano, catalán	2	---
Arqueologías del presente	OPT	3	Castellano, catalán	2	---
El Mediterráneo de Ulises	OPT	3	Castellano, catalán	2	---
Paisaje, territorio y medio ambiente en el Mediterráneo medieval	OPT	3	Castellano, catalán	2	---
Iglesia y religiosidad en el Mediterráneo medieval	OPT	3	Castellano, catalán	2	---
Patrimonio documental e historia militar en la edad moderna	OPT	3	Castellano, catalán	2	---
La construcción estatal en la edad moderna	OPT	3	Castellano, catalán	2	---
Bibliotecas y hemerotecas. El libro y la prensa escrita como patrimonio de carácter cultural en la contemporaneidad	OPT	3	Castellano, catalán	2	---
Museos, historia y memoria contemporánea	OPT	3	Castellano, catalán	2	---
Gestión turística del patrimonio cultural	OPT	3	Castellano, catalán	2	---
Gestión del patrimonio etnológico	OPT	3	Castellano, catalán	2	---

El paisaje cultural del Mediterráneo	OPT	3	Castellano, catalán	2	---
El patrimonio fotográfico en el Mediterráneo. Investigación, catalogación y difusión	OPT	3	Castellano, catalán	2	---
Análisis y gestión del patrimonio gráfico. La imprenta y el desarrollo de las técnicas de grabado	OPT	3	Castellano, catalán	2	---
La casa medieval catalana en el contexto mediterráneo	OPT	3	Castellano, catalán	2	---
La imagen en la época medieval. Significados y funciones	OPT	3	Castellano, catalán	2	---
Manuscritos iluminados en el Mediterráneo: saber científico y transmisión cultural	OPT	3	Castellano, catalán	2	---
La fiesta en la edad moderna. Patrimonio inmaterial y manifestación artística	OPT	3	Castellano, catalán	2	---
El cine desde las dos orillas: construcción de identidad y colonialismo	OPT	3	Castellano, catalán	2	---
La concepción del Mediterráneo en la arquitectura y el arte contemporáneos	OPT	3	Castellano, catalán	2	---

1. Denominación del módulo o materia:

Módulo 6: Prácticas académicas externas

2. Datos básicos del módulo o materia

Carácter:	Optativo
Créditos ECTS:	6 ECTS
Organización temporal y distribución de créditos:	Segundo semestre: 6 ECTS
Lenguas en las que se imparte:	Castellano, catalán
Especialidades:	---

3. Resultados de aprendizaje (de entre los definidos en el apartado 2 de esta memoria):

Conocimientos:	CN9, CN10, CN11
Habilidades:	HA4
Competencias:	CM1, CM2, CM3, CM5

4. Contenidos:

Prácticas académicas externas

Realización de actividades laborales con carácter formativo en instituciones, empresas y/o centros custodios o gestores del patrimonio cultural (artístico, arqueológico, documental, etc.), a determinar en función de las características de cada centro receptor. Consistirán en un total de 150 horas. El alumno que curse la asignatura estará doblemente tutorizado, por los coordinadores académicos de la materia y por un tutor asignado por la institución, con una acreditada experiencia profesional. Este último dirigirá y supervisará las actividades a realizar, previo acuerdo entre las partes implicadas. El alumno deberá realizar correctamente las tareas asignadas y presentar una memoria final de prácticas. Esta deberá ir firmada por el tutor de la institución, como aval de una satisfactoria ejecución.

Con esta asignatura el alumnado conocerá de primera mano la estructura y dinámica de trabajo de un centro gestor del patrimonio cultural. Ello le permitirá poner en práctica los conocimientos adquiridos en el máster y demostrar las habilidades y competencias alcanzadas.

Entre otras actividades el alumno podrá desarrollar las siguientes:

- Inventario y catalogación de bienes culturales.
- Inventario y catalogación de documentación archivística.
- Gestión de colecciones de bienes culturales.

- Comisariado de exposiciones.
- Elaboración de informes y dictámenes.

5. Observaciones:

No procede

6. Actividades formativas

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante*	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
AF1	Asistencia y participación en las clases teóricas	--			100%
AF2	Asistencia y participación en las clases prácticas, seminarios, talleres y/o salidas de campo	--			100%
AF3	Tutorías	8	8	0	100%
AF4	Evaluación	--			100%
AF5	Estancia en el centro/institución/empresa seleccionada para la realización de las Prácticas académicas externas	100	100	0	100%
AF6	Presentación y defensa del TFM	--			100%
AF7	Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo	--			0%
AF8	Elaboración de trabajos teóricos / prácticos	--			0%
AF9	Elaboración de la memoria final de prácticas	42	0	42	0%
AF10	Elaboración del TFM	--			0%
Total					
Nº de ECTS de este módulo/materia x 25 horas		150	108	42	

7. Metodologías docentes

	Metodologías docentes	Marcar
MD1	Método expositivo (lección magistral)	
MD2	Estudio de casos prácticos	
MD3	Resolución de ejercicios y problemas	
MD4	Seminarios a cargo del personal docente o investigadores invitados	
MD5	Presentaciones de estudiantes en clase	
MD6	Salidas de campo	

MD7	Diseño de un plan de trabajo (tutor externo)	X
MD8	Seguimiento del plan de trabajo (coordinadores internos)	X
MD9	Seguimiento del TFM	

8. Sistemas de evaluación

	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1	Pruebas objetivas-test		
SE2	Pruebas de respuesta breve		
SE3	Pruebas de respuesta larga (desarrollo)		
SE4	Presentaciones orales		
SE5	Trabajos y proyectos		
SE6	Informes / memorias de prácticas	80	80
SE7	Escalas de actitudes (participación en seminarios, debates, estudio de casos prácticos, etc.)		
SE8	Técnicas de observación (registros, listas de control, etc.)	20	20
SE9	Informe de seguimiento del TFM		
SE10	Memoria del TFM		
SE11	Defensa pública del Trabajo de fin de Máster		

9. Resumen de las asignaturas que componen el módulo/materia

Denominación	Carácter	Créditos ECTS	Lenguas en las que se imparte	Ubicación temporal	Esp.
Prácticas académicas externas	OPT	6	Castellano, catalán	2	---

1. Denominación del módulo o materia:

Módulo 6: Trabajo de fin de máster

2. Datos básicos del módulo o materia

Carácter:	TFM
Créditos ECTS:	12
Organización temporal y distribución de créditos:	Anual: 12 ECTS
Lenguas en las que se imparte:	Castellano, catalán
Especialidades:	

3. Resultados de aprendizaje (de entre los definidos en el apartado 2 de esta memoria):

Los resultados de aprendizaje que el alumnado debe alcanzar son, dada la naturaleza de este módulo, de carácter global, ya que el objetivo planteado también lo es: aplicar e integrar el conjunto los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos. El TFM es, en definitiva, una prueba tangible de la madurez alcanzada por el alumnado a lo largo de la titulación, materializada en la elaboración y defensa de un trabajo dotado de solidez académica.

Conocimientos:	CN2, CN3, CN10
Habilidades:	HA4, HA5
Competencias:	CM1, CM2, CM3, CM5

4. Contenidos:

Trabajo de fin de Máster

Elaboración de un trabajo individual, original e inédito que será evaluado por un tribunal en sesión pública. Con carácter general, la temática del TFM deberá corresponder, en su caso, a la de la especialidad cursada en el Máster (Especialidad en Patrimonio Cultural; Especialidad en Historia; Especialidad en Historia del Arte).

Los contenidos específicos se determinarán entre el alumno y el profesor director del TFM. Se atenderá a la normativa que sobre el mismo establezca la UIB para los trabajos fin de máster de los postgrados oficiales.

5. Observaciones:

El Acuerdo del Comité de Dirección del Centro de Estudios de Postgrado del día 23 de junio de 2020, modificado por el Comité de Dirección del Centro de Estudios de Postgrado del día 30 de noviembre de 2022, por el que se aprueba el **Reglamento para**

la elaboración y evaluación de los trabajos de fin de máster universitario en la Universidad de las Islas Baleares establece las directrices para la definición, elaboración, presentación, defensa pública, evaluación y gestión administrativa de los TFM de los estudios oficiales de máster de la UIB, incluido el presente máster, complementando la normativa general de la UIB sobre estos trabajos, aprobada por el Acuerdo Normativo 9954/2011, de 23 de septiembre (FOU nº 353. De 21 de octubre).

6. Actividades formativas

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante*	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
AF1	Asistencia y participación en las clases teóricas	--			100%
AF2	Asistencia y participación en las clases prácticas, seminarios, talleres y/o salidas de campo	6	6	0	100%
AF3	Tutorías	8	8	0	100%
AF4	Evaluación	--			100%
AF5	Estancia en el centro/institución/empresa seleccionada para la realización de las Prácticas académicas externas	--			100%
AF6	Presentación y defensa del TFM	1	1	0	100%
AF7	Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo	--			0%
AF8	Elaboración de trabajos teóricos / prácticos	--			0%
AF9	Elaboración de la memoria final de prácticas	--			0%
AF10	Elaboración del TFM	285	0	285	0%
Total					
12 ECTS de este módulo/materia x 25 horas		300	15	142	

7. Metodologías docentes

	Metodologías docentes	Marcar
MD1	Método expositivo (lección magistral)	
MD2	Estudio de casos prácticos	
MD3	Resolución de ejercicios y problemas	
MD4	Seminarios a cargo del personal docente o investigadores invitados	X
MD5	Presentaciones de estudiantes en clase	
MD6	Salidas de campo	
MD7	Diseño de un plan de trabajo (tutor externo)	

MD8	Seguimiento del plan de trabajo (coordinador/es interno)	
MD9	Seguimiento del TFM	X

8. Sistemas de evaluación

La calificación tendrá en cuenta tanto la calidad del trabajo escrito como la exposición oral del candidato. Se evaluará igualmente, mediante un informe de seguimiento, la comparecencia y actitud del alumno en las tutorías programadas.

	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1	Pruebas objetivas-test		
SE2	Pruebas de respuesta breve		
SE3	Pruebas de respuesta larga (desarrollo)		
SE4	Presentaciones orales		
SE5	Trabajos y proyectos		
SE6	Informes / memorias de prácticas		
SE7	Escala de actitudes (participación en seminarios, debates, estudio de casos prácticos, etc.)		
SE8	Técnicas de observación (registros, listas de control, etc.)		
SE9	Informe de seguimiento del TFM	10	10
SE10	Memoria del TFM	60	60
SE11	Defensa pública del TFM	30	30

9. Resumen de las asignaturas que componen el módulo/materia

Denominación	Carácter	Créditos ECTS	Lenguas en las que se imparte	Ubicación temporal	Esp.
Trabajo de fin de Máster	TFM	12	Castellano, catalán	Anual	---

4.2. Actividades y metodologías docentes

4.2.a. Actividades formativas

Código	Actividad formativa
Actividades presenciales	
AF1	Asistencia y participación en las clases teóricas
AF2	Asistencia y participación en las clases prácticas, seminarios, talleres y/o salidas de campo
AF3	Tutorías
AF4	Evaluación
AF9	Estancia en el centro/institución/empresa seleccionada para la realización de las Prácticas académicas externas
AF10	Presentación y defensa del TFM
Actividades no presenciales	
AF5	Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo
AF6	Elaboración de trabajos teóricos / prácticos
AF7	Elaboración de la memoria final de prácticas
AF8	Elaboración del TFM

Actividades formativas presenciales

- **Asistencia y participación en las clases teóricas:** sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de los contenidos básicos, con participación activa del alumnado.
- **Asistencia y participación en las clases prácticas, seminarios, talleres y/o salidas de campo:** actividad donde el profesor, conjuntamente con los alumnos, aprende la aplicación práctica de los conceptos teóricos. Seminarios-Talleres-Salidas de campo: sesiones monográficas supervisadas con participación compartida con otros investigadores y participación activa del alumnado.
- **Tutorías:** actividad sincrónica con relación personalizada de ayuda en la que un profesor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en el proceso formativo. Las tutorías podrán ser de una asignatura, TFM y de Prácticas.
- **Evaluación:** se trata de una actividad sincrónica virtual o presencial que consiste en la realización de una prueba o pruebas de evaluación por parte del estudiante. Estas pruebas podrán ser escritas, orales o prácticas, realizadas individualmente o en grupo según sea el caso.
- **Estancia en el centro/institución/empresa seleccionada para la realización de las Prácticas académicas externas:** práctica académica curricular presencial a desarrollar en centros concertados por la Universidad
- **Presentación y defensa de TFM:** actividad individual en la que el alumno debe defender con suficiencia el trabajo final de los estudios demostrando suficiencia y madurez en la adquisición de las competencias asignadas.

Actividades formativas no presenciales

- **Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo:** estudio de la documentación y de los contenidos desarrollados en cada asignatura.
- **Elaboración de trabajos teóricos/ prácticos:** el alumnado elabora los trabajos basándose en la metodología o teoría definida previamente por el profesor.
- **Elaboración de la memoria final de prácticas:** elaboración del documento de seguimiento de las Prácticas académicas externas de acuerdo con los requisitos y plantilla facilitados.
- **Elaboración de TFM:** elaboración y desarrollo de un trabajo de carácter aplicado a los estudios con orientación, ayuda y correcciones del tutor de TFM.

4.2.b. Metodologías docentes

	Metodologías docentes
MD1	Método expositivo (lección magistral)
MD2	Estudio de casos prácticos
MD3	Resolución de ejercicios y problemas
MD4	Seminarios a cargo del personal docente o investigadores invitados
MD5	Presentaciones de estudiantes en clase
MD6	Salidas de campo
MD7	Diseño de un plan de trabajo (tutor externo)
MD8	Seguimiento del plan de trabajo (coordinador/es interno)
MD9	Seguimiento del TFM

- **Método Expositivo (lección magistral):** esta metodología se centra en la exposición verbal por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.
- **Estudio de casos prácticos:** el proceso consiste en la presentación por parte del profesor de un caso concreto, de extensión variable según el diseño organizativo, para su estudio junto con un guion de trabajo que oriente dicho proceso.
- **Resolución de ejercicios y problemas:** planteados en base a las lecciones magistrales y el Estudio de casos, se realizan de manera individual y verifican el adecuado asentamiento de los conocimientos por parte del estudiante.
- **Seminarios a cargo del personal docente o investigadores invitados:** sesiones monográficas transversales con participación de docente o investigadores invitados y participación activa del alumnado.
- **Presentaciones orales:** el alumno presenta ante el resto del alumnado una síntesis de actividades o trabajos planificados en la asignatura.
- **Salidas de campo:** actividades formativas con ejemplos prácticos, guiadas por el profesor u otros profesionales fuera de las aulas.

- **Diseño de un plan de trabajo (tutor externo):** el tutor externo diseña un plan de trabajo en la institución o centro de prácticas.
- **Seguimiento del plan de trabajo (coordinadores internos):** se realizarán por parte del tutor académico mediante tutorías al alumno y entrevistas con el tutor de la empresa que faciliten el seguimiento y adecuación de las prácticas.
- **Seguimiento del TFM:** mediante revisiones de las sucesivas versiones del TFM y las tutorías necesarias que faciliten el seguimiento del trabajo y la consecución de los objetivos planteados para una correcta defensa.

4.3. Sistemas de evaluación

	Sistema de evaluación
SE1	Pruebas objetivas-test
SE2	Pruebas de respuesta breve
SE3	Pruebas de respuesta larga (desarrollo)
SE4	Presentaciones orales
SE5	Trabajos y proyectos
SE6	Informes / memorias de prácticas
SE7	Escala de actitudes (participación en seminarios, debates, estudio de casos prácticos, etc.)
SE8	Técnicas de observación (registros, listas de control, etc.)
SE9	Informe de seguimiento del TFM
SE10	Memoria del TFM
SE11	Defensa pública del Trabajo de fin de Máster

El objetivo fundamental de los sistemas de evaluación es medir el progreso del estudiante en su proceso de aprendizaje, adquisición de competencias, conocimientos y habilidades:

- **Pruebas objetivas-test:** examen muy estructurado en el que el estudiante ha de señalar la respuesta correcta o completarla. Puede tratarse de cuestionarios de autoevaluación realizados con la herramienta Moodle.
- **Pruebas de respuesta breve:** examen estructurado con respuestas libres, de desarrollo breve.
- **Pruebas de respuesta larga (desarrollo):** examen de preguntas que permitan al alumno elaborar su respuesta en forma de ensayo o texto libre.
- **Presentaciones orales:** incluye la situación de examen oral consistente en la comprobación de los conocimientos con los que cuenta el estudiante a partir de un intercambio oral entre estudiante y profesor, además de la exposición de trabajos o proyectos.
- **Trabajos y proyectos:** elaboración de monografías cortas.

- **Informes / memorias de prácticas:** el estudiante realiza un registro y una reflexión de las tareas solicitadas, que a menudo requerirán la aplicación de destrezas en circunstancias parecidas e, incluso, idénticas a las requeridas en la vida profesional.
- **Escalas de actitudes (participación en seminarios, debates, estudio de casos prácticos, etc.):** el profesorado evalúa los conocimientos, aptitudes y habilidades de los alumnos en clase.
- **Técnicas de observación (registros, listas de control, etc.):** control de asistencia y participación en actividades teórico-prácticas.
- **Informe seguimiento del TFM:** el tutor de TFM realizará un informe final de valoración del trabajo realizado por el estudiante.
- **Memoria del TFM:** revisión y valoración de la memoria escrita por parte del tribunal.
- **Defensa pública del TFM:** valoración de su presentación pública teniendo en cuenta tanto su validez técnica como las capacidades de documentación y comunicación del estudiante.

Se garantiza la disponibilidad de medios técnicos y humanos para el control de autoría de los estudiantes sin ayuda externa y ausencia de plagio, con el detalle que se indica en el apartado 5 de esta memoria.

4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas

No procede.



5. Personal académico y de apoyo a la docencia

5.1. Personal académico disponible

La previsión de personal académico disponible se realiza teniendo en cuenta la disponibilidad del profesorado que imparte docencia en el vigente Máster Universitario en Patrimonio Cultural: Investigación y Gestión. La experiencia de las dieciséis ediciones de un máster de 120 créditos garantiza una disponibilidad suficiente de recursos especializados adecuados para impartir la nueva propuesta de máster y sus tres líneas de especialización. Todos los profesores son doctores, la mayoría de ellos con vinculación permanente a la universidad, con todo ello se garantiza la adecuada planificación y desarrollo de las materias propuestas. En la tabla que se incluye a continuación, entre otros aspectos, se detalla la experiencia del profesorado previsto para el nuevo plan, su experiencia investigadora y la dedicación a las materias del máster.

5.1.a. Descripción de los perfiles básicos del profesorado propuesto

Profesorado	Universidad	Departamento	Categoría	Vinculación con la universidad: permanente / no permanente	Vinculación con la universidad: a tiempo completo / parcial	Ámbito de conocimiento	¿Es doctor/a?	Experiencia docente e investigadora	Líneas de investigación / experiencia profesional	Asignatura que imparte	Porcentaje/créditos/horas de los que se hace cargo en la asignatura	Porcentaje personal de dedicación al máster
1	UIB	Departamento de Ciencias Históricas y Teoría de las Artes	CU	Permanente	Completo	Prehistoria	Doctor en Prehistoria, 2001	Quinquenios: 5 Sexenios: 4	Estudio de las comunidades prehistóricas en ambientes insulares, estudio cerámica prehistórica, gestión del patrimonio arqueológico y etnoarqueología. Hemos participado en 27 proyectos de investigación	Gestión del patrimonio arqueológico	100%, 3 ECTS, 18h	20%

									(19 como IP). Destacamos 7 del plan nacional 4 como IP, un proyecto europeo y 5 de arqueología en el exterior. Hemos realizado más de 225 publicaciones 40 artículos en JCR o SJR, 42 capítulos de libros y 15 libros. He dirigido 7 tesis doctorales defendidas y dirijo actualmente otras 6.			
2	UIB	Departament o de Ciències Històriques y Teoria de las Artes	TU	Permanente	Completo	Prehistoria	Doctor en Prehistoria, 2010	3 quinquenios: 2 Sexenios:	Profesor en la UIB desde 2006. Ha realizado estancias de investigación y docencia en diferentes universidades alrededor del mundo. Ha publicado 5 libros, es editor de otros cuantos y tiene más de 100	Sociedad y patrimonio arqueológico	100%, 3 ECTS, 18h	15%

									publicaciones científicas y de transferencia. Ha participado en más de 50 congresos científicos. Ha codirigido 5 tesis doctorales, algunas de ellas en proceso de ejecución.			
3	UIB	Departament o de Ciències Històriques y Teoria de las Artes	TU	Permanente	Completo	Prehistoria	Doctor en Prehistoria y Arqueología 2011	Quinquenios: 1 Sexenios: 3	Gestión de patrimonio cultural. Análisis de cultura material. Antropología marítima. Arqueología. Etnografía	Patrimonio marítimo	100%, 3 ECTS 18h	20%
4	UIB	Departament o de Ciències Històriques y Teoria de las Artes	Ramon y Cajal	Permanente	Completo	Prehistoria	Doctor en Prehistoria, 2013	Sexenios:1	Licenciado en Historia (2006) y doctorado en Arqueología (2013) por la Universidad de Barcelona. Mis líneas de investigación se centran en las relaciones sociedad-medio ambiente, la antracología, la	Comunidades insulares prehistóricas en el Mediterráneo	100%, 3 ECTS, 18h	22,5%

									etnoarqueología y la prehistoria en contextos insulares. He sido investigador posdoctoral en Francia, Reino Unido y España. He participado en 52 proyectos de investigación (siendo investigador principal en 6) obtenidos en convocatorias autonómicas, estatales y europeas.			
5	UIB	Departament o de Ciències Històriques y Teoria de las Artes	Ramón y Cajal	Permanente	Completo	Prehistoria	Doctor en Prehistoria, 2014	Sexenios: 1	Líneas de investigación: Paleobotánica, palinología, interacción entre las comunidades y el medio insular. Contratos postdoctorales: Juan de la Cierva, Formación e Incorporación, Marie Curie, Hemos participado en más de 6	Arqueologías del presente	100%, 3 ECTS, 18h	22,5%

									proyectos de investigación del Plan Nacional. Coautor de 15 artículos altamente indexados en JCR y SJR y 18 capítulos de libros.			
6	UIB	Departament o de Ciències Històriques y Teoria de las Artes	CU	Permanente	Completo	Historia Antigua	Doctor en Historia, 1997	Quinquenios: 5 Sexenios: 4	IP del Grupo de Investigación "Civitas". IP de 5 proyectos consecutivos del Plan Estatal (AEI). Miembro de la Red de Excelencia "Libera Res Publica" (HAR2017-90703-REDT y RED2022-134584-T). Ha sido subdirector del Centro de Estudios de Posgrado y Vicerrector de Investigación e Internacionalización (UIB).	El Mediterráneo de Ulises	100%, 3 ECTS, 18h	12%
7	UIB	Departament o de Ciències Històriques y	Ayudante doctor	No permanente	Completo	Historia Antigua	Doctor en Historia, Historia del Arte y	Profesor de Grado desde 2019 y del Máster desde	Sus líneas de investigación se enmarcan principalment	Guerra y diplomacia en la expansión	100%, 6 ECTS, 36h	30%

		Teoría de las Artes					Geografía, 2020	el año 2021. Autor de una decena de artículos en revistas indexadas, 2 monografías y varios capítulos de libro.	e en la época de las guerras púnicas, incidiendo en el impacto de la expansión romano-republicana en su confrontación con el mundo cartaginés y nómada. También ha desarrollado trabajos en relación con la Historia Antigua de las Baleares.	mediterránea de Roma		
8	UIB	Departament o de Ciències Històriques y Teoría de las Artes	Ayudante doctor	No permanente	Completo	Historia Antigua	Doctor en Historia, 2017	Profesor del Máster en Formación del Profesorado desde el año 2019 y del Grado de Historia desde el año 2022	Doctor en Historia Antigua y Máster en Gestión Cultural. Experto en economía y sociedad en época romana. Ha realizado estancias de investigación en París-Sorbonne, Lyon, Aix-en-Provence y Roma. Miembro del equipo de excavaciones arqueológicas	Gestión del patrimonio epigráfico y numismático	100%, 3 ECTS, 18h	15%

									en el Monte Testaccio (Roma)			
9	UIB	Departament o de Ciències Històriques y Teoria de las Artes	Profesor contratado doctor	Permanente	Completo	Historia Medieval	Doctor en Historia, 2017	Quinquenios: 2 Sexenios: 2	Líneas de investigación principales: historia agraria y del paisaje, colonización feudal, migraciones, identidad, esclavitud. Ámbito geográfico: Mallorca y reino de Valencia. Participación en proyectos de investigación con financiación estatal y autonómica dedicados a buena parte de estas temáticas.	Gestión del patrimonio documental	50%, 1.5 ECTS, 9h	20%
										Investigar el mundo mediterráneo en la Edad Media	50%, 1.5 ECTS, 9h	
										Paisaje, territorio y medio ambiente en el Mediterráneo medieval	100%, 3 ECTS, 18h	
10	UIB	Departament o de Ciències Històriques y Teoria de las Artes	Profesor permanente laboral	Permanente	Completo	Historia Medieval	Doctor en Historia, 2018	Licenciado (UIB, 2012) y doctor en Historia (UdL, 2018), ambas con premio extraordinario. Fue profesor asociado en la UdL (2019-	Sus líneas de investigación son la historia de la Iglesia medieval y la educación y la cultura durante el Antiguo Régimen.	Gestión del patrimonio documental	50%, 1.5 ECTS, 9h	15%
										Investigar el mundo mediterráneo en la edad media	50%, 1.5 ECTS, 9h	

								2022) y profesor ayudante de la UIB (2022-2023).		Iglesia y patrimonio en el Mediterráneo medieval	100%, 3 ECTS, 18h	
11	UIB	Departament o de Ciències Històriques y Teoria de las Artes	TU	Permanente	Completo	Historia Moderna	Doctor en Historia, 1996	Quinquenios: 5 Sexenios: 5	Premio Extraordinario de Licenciatura y Doctorado. Autor de tres libros, numerosos artículos y participación en congresos nacionales e internacionales sobre historia de la manufactura en el Antiguo Régimen, la historia militar y la historia social. Ha participado en nueve proyectos de investigación, uno de ellos como IP.	Identidad y conflictividad en el Mediterráneo ss. XVI-XVII	100%, 6 ECTS, 36h	49%
										Patrimonio documental e historia militar en la edad moderna	100%, 3 ECTS, 18h	
12	UIB	Departament o de Ciències Històriques y Teoria de las Artes	Profesora permanente laboral	Permanente	Completo	Historia Moderna	Doctora en Historia, 2015	Desde el curso 2010-11 hasta el curso 2022-23 ejerció como profesora asociada	Sus líneas de investigación son: administración y fiscalidad del siglo XVIII, la intendencia de Mallorca; la gestión de	La construcción estatal en la edad moderna	100%, 3 ECTS, 18h	7,5%

									la defensa del territorio; las redes sociales, económicas y de poder; y la conflictividad interinstitucional. Es miembro investigador del proyecto estatal PID2020-115792GB-I00.			
13	UIB	Departament o de Ciències Històriques y Teoría de las Artes	TU	Permanente	Completo	Historia Contemporánea	Doctor en Historia Contemporánea, 1993	Quinquenios: 5 Sexenios: 4	Historia de la prensa; historia cultural, social y política en la época de la restauración; historia de los movimientos migratorios; historia cultural, social y política en la época de la transición a la democracia; los regionalismos y nacionalismos en el siglo XX.	Guerras, dictaduras y memoria del siglo XX en la Europa mediterránea	25%, 1.5 ECTS, 9h	22,5%
										Bibliotecas y hemerotecas. el libro y la prensa escrita como patrimonio de carácter cultural en la contemporaneidad	100%, 3 ECTS, 18h	

14	UIB	Departament o de Ciències Històriques y Teoria de las Artes	TU	Permanente	Completo	Historia Contemporànea	Doctor en Historia 1997	Quinquenios: 3 Sexenios: 4	Movimiento obrero, represión política durante la Guerra Civil, exilio, resistencia antifranquista, movimiento de mujeres contra los fascismos, economía y sociedad de posguerra, historiografía y cultura militante del comunismo español, masonería y anticlericalismo.	Guerras, dictaduras y memoria del siglo XX en la Europa mediterránea	75%, 4.5 ECTS, 27h	22,5%
										Museos, historia y memoria contemporánea	50%, 1.5 ECTS, 9h	
15	UIB	Departament o de Ciències Històriques y Teoria de las Artes	TU	Permanente	Completo	Historia Contemporànea	Doctor en Historia	Quinquenios: 3 Sexenios: 2	Profesor de historia Contemporànea en la UIB desde 1997, profesor Titular desde 2022. Se ha especializado en el estudio de la formación del Estado y sus repercusiones en diversos ámbitos, como la nacionalización, el poder	Últimas tendencias en historia cultural y patrimonial	50%, 3 ECTS, 18h	16,5%

									local, la sanidad y medicalización de la sociedad durante el siglo XIX y principios del XX.			
16	UIB	Departament o de Ciències Històriques y Teoria de las Artes	Profesora permanente laboral	Permanente	Completo	Historia Contemporánea	Doctora en Historia, 2017	Docente Grado de Historia; Docente Grado Educación Primaria. Docente Máster Formación del Profesorado.	Historia de las migraciones; - El movimiento asociativo en la contemporaneidad - Didáctica de las Ciencias Sociales (Memoria democrática).	Museos, historia y memoria contemporánea	50%, 1,5 ECTS, 9h	3,75%
17	UIB	Departament o de Ciències Històriques y Teoria de las Artes	TU	Permanente	Completo	Estética y teoría de las artes	Doctor en Historia del Arte	Quinquenios: 5; Sexenios: 1	Doctor en Historia del Arte con premio Extraordinario . Líneas de investigación en Historia de las Ideas Estéticas y de la Crítica de Arte en España, así mismo en Teoría, metodologías del patrimonio artístico. Entre las publicaciones destaca el	Últimas tendencias en historia cultural y patrimonial	50%, 3 ECTS, 18h	16,5%

									libro La Teoría del Arte del krausismo español (1998).			
18	UIB	Departament o de Ciències Històriques y Teoria de las Artes	Catedrática Universidad	Permanente	Completo	Historia del Arte	Doctora en Historia del Arte, 2000	Quinquenios: 6 Sexenios: 3	Su investigación se centra en el arte medieval: pintura gótica, arquitectura privada, escultura. Ha participado en cuatro proyectos estatales, en dos como IP, dirigido TFM's. y tesis doctorales. Ha impartido cursos de Máster y Doctorado en la UIB y en varias universidades españolas e italianas.	La casa medieval catalana en el contexto mediterráneo	100%, 3 ECTS, 18 h	15%
19	UIB	Departament o de Ciències Històriques y Teoria de las Artes	TU	Permanente	Completo	Historia del Arte	Doctora en Historia del Arte, 1999	Quinquenios: 6 Sexenios: 2	Algunas publicaciones: Mulet, M.J. (2001), Fotografía a Mallorca, 1839-1936, Bcn: Lunwerg; Mulet, M. J. (2017). "Imágenes y objetos del	El patrimonio fotográfico en el Mediterráneo. Investigación, catalogación y difusión	100%, 3 ECTS, 18h	15%

									turismo popular contemporáneo”, en Nuevos mecenazgos, México, Univ. de Guanajuato.			
20	UIB	Departament o de Ciències Històriques y Teoría de las Artes	TU	Permanente	Completo	Historia del Arte	Doctora en Historia del Arte, 2005	Quinquenios: 4 Sexenios: 3	Estudio y divulgación de las artes gráficas (imprenta y grabado), en sus diferentes modalidades, momentos y utilidades. Estrategias documentales aplicadas a los procesos de restauración, conservación y divulgación del patrimonio artístico religioso de Mallorca. Museos, turismo y patrimonio cultural.	Análisis y gestión del patrimonio gráfico. La imprenta y el desarrollo de las técnicas de grabado	100%, 3 ECTS, 18h	12%
21	UIB	Departament o de Ciències Històriques y Teoría de las Artes	TU	Permanente	Completo	Historia del Arte	Doctor en Historia del Arte, 2009	Quinquenios: 4 Sexenios: 3	Sus principales líneas de investigación se centran en la investigación	Redes, comercio y creación artística	100%, 6 ECTS, 36h	24%

									de las artes decorativas y la cultura material de la edad media y moderna, en particular sobre el vidrio y la cerámica, así como la intervención en el patrimonio arquitectónico. Ha participado en proyectos de investigación y realizado estancias en el extranjero.			
22	UIB	Departament o de Ciències Històriques y Teoria de las Artes	TU	Permanente	Completo	Historia del Arte	Doctora en Historia del Arte	Quinquenios: 4 Sexenios: 2	Imparte Historia del cine en los estudios de Grado de Historia del Arte de la UIB. En los últimos años se ha dedicado a la historia del cine y en concreto al cine primitivo y su relación con las artes. Fruto de esta investigación es la publicación <i>El</i>	El cine desde las dos orillas: construcción de identidad y colonialismo	100%, 3 ECTS, 18h	10%

									cinema, art de la modernitat (2004) y su tesis doctoral defendida en 2011 El cine en Francia 1895-1914, reflejo de la cultura visual de una época. Forma parte del Grupo de Investigación en Orígenes del Cine–GROC, con el que ha participado en proyectos nacionales y europeos.			
23	UIB	Departament o de Ciències Històriques y Teoría de las Artes	TU	Permanente	Completo	Historia del Arte	Doctor en Historia del Arte, 2003	Quinquenios: 4 Sexenios: 1	Es investigador principal del Grupo de Conservación del Patrimonio Artístico Religioso de la UIB (CPAR), con el que ha participado en diversos proyectos de investigación con financiación pública tanto a nivel autonómico	El arte sacro en la edad moderna: fuentes, modelos y escenografía litúrgica	100%, 6 ECTS, 36h	30%
										La fiesta en la edad moderna. Patrimonio inmaterial y manifestación artística	100%, 3 ECTS, 18h	

									como estatal, además de participar en diferentes congresos nacionales e internacionales sobre historia del arte y conservación de patrimonio.			
24	UIB	Departament o de Ciències Històriques y Teoria de las Artes	TU	Permanente	Completo	Historia del Arte	Doctora en Musicología, 2010	Quinquenios: 3 Sexenios: 2	Autora de Sinestesias. Arte, literatura y música en el París fin de siglo (Abada, 2013), Un martes en casa de Mallarmé. Redon, Debussy y Mallarmé encontrados (Editorial Complutense, 2010; red. Abada, 2023) y Vidas excitadas. Sensorialidad y capitalismo en la cultura moderna (Sans Soleil, 2022).	El Mediterráneo: de la recuperación del clasicismo a la mirada del Otro	100%, 6 ECTS, 36h	20%
25	UIB	Departament o de Ciències Històriques y	TU	Permanente	Completo	Historia del Arte	Doctora en Historia del Arte, 2012	Quinquenios: 3 Sexenios: 2	Docente universitaria desde 2011.	Arte y arquitectura en la baja	100%, 6 ECTS, 36h	24%

		Teoría de las Artes							Sus líneas de investigación son la escultura arquitectónica del gótico, el colectivo de los artesanos de la piedra y sus relaciones en el Mediterráneo occidental; la orfebrería medieval y el papel de la mujer en la edad media como promotora y protagonista del arte.	edad media. Perspectivas de estudio		
26	UIB	Departament o de Ciències Històriques y Teoría de las Artes	TU	Permanente	Completo	Historia del Arte	Doctora en Historia del Arte, 2016	Quinquenios: 2 Sexenios: 1	El área de trabajo e investigación preferentemente desarrollada es la gestión del patrimonio religioso y sus relaciones con el turismo. Los vínculos establecidos entre ambos sectores y sus consecuencias en el patrimonio son motivo de análisis en la	Gestión del patrimonio cultural	50%, 3 ECTS, 18h	19%
										Gestión turística del patrimonio cultural	100%, 3 ECTS, 18h	

									mayoría de sus publicaciones y en las ponencias y comunicaciones presentadas a congresos científicos de ámbito nacional e internacional. Ha realizado estancias en diversas universidades americanas y la participación en quince proyectos de investigación financiados.			
27	UIB	Departament o de Ciències Històriques y Teoria de las Artes	TU	Permanente	Completo	Historia del Arte	Doctora en Historia del Arte, 2022	Quinquenios: 6 Sexenios: 1	Especialista en manuscritos iluminados de la Corona de Aragón, objeto de tu tesis doctoral Manuscritos iluminados en Cataluña (1250-1350). Contribuciones a su estudio. Como autor único, ha publicado: 15 artículos en revistas	Manuscritos iluminados en el Mediterráneo: saber científico y transmisión cultural	100%, 3 ECTS, 18h	9%

									científicas y 14 capítulos de libro.			
28	UIB	Departament o de Ciències Històriques y Teoria de las Artes	Profesora contratada doctora	Permanente	Completo	Historia del Arte	Doctora en Historia del Arte, 2016	Quinquenios: 2 Sexenios: 1	Docente universitaria desde 2011. Sus líneas de investigación se centran en la imaginería gótica mallorquina a partir del estudio histórico-artístico de las obras y sus funciones en la época medieval, y en el colectivo de los imagineros y carpinteros durante la baja edad media en Mallorca.	La imagen en la época medieval. Significados y funciones	100%, 3 ECTS, 18h	8%
30	UIB	Departament o de Ciències Històriques y Teoria de las Artes	TEU	Permanente	Completo	Historia del Arte	Doctor en Territorio, Patrimonio y Cultura 2023	Quinquenios: 4	Líneas investigación: patrimonio etnológico (arquitectura, ingeniería, etc.), patrimonio religioso, urbanismo medieval, gestión del patrimonio cultural. Experiencia	Gestión del patrimonio cultural	50%, 3 ECTS, 18h	15%
										Gestión del patrimonio etnológico	100%, 3 ECTS, 18h	

									profesional en la UIB: Profesor asociado (1998-1999), Profesor ayudante (1999-2003), Profesor Titular de Universidad (2003-2023).			
31	UIB	Departament o de Ciències Històriques y Teoria de las Artes	Profesora contratada doctora interina	No permanente	Completo	Historia del Arte	Doctora en Historia del Arte, 2017	Quinquenios: 3	Doctora en Historia del Arte con la tesis <i>Els jardins de Mallorca en els segles XVIII i XIX. Del paisatge il·lustrat a l'eclecticisme burgès</i> (2017). Trabaja en dos líneas de investigación: jardines históricos y paisaje cultural, y gestión del patrimonio histórico. Ha redactado catálogos municipales y ha participado en proyectos de restauración	Técnicas y métodos en la intervención y prospección del Patrimonio arquitectónico	100%, 6 ECTS, 36h	24,5%
										El paisaje cultural del Mediterráneo	100%, 3 ECTS, 18h	

									de bienes culturales.			
32	UIB	Departament o de Ciències Històriques y Teoria de las Artes	Ayudante doctor	No permanente	Completo	Historia del Arte	Doctora en Historia del Arte, 2019	Arquitecta (UPC), licenciada en Historia del Arte, Máster en Patrimonio Cultural: Investigación y Gestión y Doctora en Historia del Arte (UIB).	Su investigación se centra en la arquitectura contemporánea, la arquitectura turística y la historia de la fotografía.	La concepción del Mediterráneo en la arquitectura y el arte contemporáneos	50%, 1,5 ECTS, 9h	3,75%
33	UIB	Departament o de Ciències Històriques y Teoria de las Artes	Asociado	No permanente	Parcial	Historia del Arte	Doctor en Historia del Arte, 2016	Docencia desde 2009 (1510 horas) en asignaturas del Grado de Historia del Arte y en el Máster en Patrimonio Cultural: Investigación y Gestión (UIB).	Trabaja en el ámbito de las relaciones entre la historia del arte contemporáneo y la historia de la fotografía. IP del proyecto I+D (PID2020-120553). Acreditado como Profesor contratado Doctor. Cuenta con artículos en revistas posicionadas en el 1er cuartil y capítulos en editoriales de prestigio.	La concepción del Mediterráneo en la arquitectura y el arte contemporáneos	50%, 1,5 ECTS, 9h	3,75%



5.1.b. Justificación de que se dispone de profesorado y/o profesionales para ejercer tutorías de las prácticas externas y del TFM

El diseño de esta nueva propuesta de estudio se basa en la experiencia acumulada del Máster Universitario en Patrimonio Cultural: Investigación y Gestión, el primer título oficial de posgrado de 120 créditos implantado en la UIB, vigente desde el curso 2007-08. Las dos asignaturas han sido de las mejor valoradas del plan de estudios y, por lo tanto, se pretende que las Prácticas académicas externas y el TFM del presente máster continúen con los mismos sistemas de tutorización y coordinación.

Las Prácticas académicas externas serán coordinadas por dos profesores de la institución que se encargarán de asignar la institución de acogida en función de la disponibilidad de plazas y de la oferta anual. Velarán también por la adecuación y seguimiento del plan de trabajo establecido. La experiencia del departamento en el máster anterior, así como la creación de tres especializaciones, conduce a incorporar dos tutores en la gestión de esta materia optativa. Estos tutores promoverán la ampliación de los convenios de prácticas atendiendo a la demanda y a las especialidades. Los tutores elaborarán un documento que contenga la información del proceso de selección, desarrollo y evaluación de las prácticas.

Las tutorías del TFM podrán ser realizadas por los 33 profesores que está previsto impartan docencia en el máster. Con este número de profesores se garantiza la adecuación del tutor a las posibles temáticas escogidas por los alumnos en el TFM. El director del TFM supervisará la viabilidad académica del trabajo, su adecuación en cuanto a contenidos y extensión, así como la carga de créditos ECTS.

5.2. Otros recursos humanos

La Universidad dispone de personal de apoyo y de otros recursos humanos cuya vinculación con la propia universidad, experiencia profesional y adecuación a los diversos ámbitos del conocimiento garantizan que se pueda desarrollar este plan de estudios.

5.2.a. Personal de apoyo directo al máster que imparte docencia en el máster, si procede

No procede.

5.2.b. El Centro de Estudios de Postgrado y la Unidad Técnica de Gestión de los Estudios de Postgrado (personal no docente de apoyo directo al máster)

En el año 2014, la capacidad de coordinación del personal de apoyo específico a los

estudios de máster universitario se vio reforzada por la concentración en un solo edificio del campus, el edificio Antoni Maria Alcover i Sureda, del conjunto del personal de administración y servicios encargado de la gestión de Postgrado. Se creó así el Centro de Estudios de Postgrado (CEP), según el Acuerdo Normativo 11154, de día 4 de noviembre de 2014, por el que se regula el funcionamiento del Centro de Estudios de Postgrado (<https://seu.uib.cat/fou/acord/111/11154.html>). Según este documento, el CEP es el centro responsable de todos los estudios de máster oficial de la UIB, lo que conlleva la planificación conjunta y gestión integral de la oferta de estos estudios. Es el órgano responsable de la promoción, selección, coordinación y gestión académica de todos los estudios oficiales de máster.

El Centro de Estudios de Postgrado coordina actualmente su actividad con la nueva Unidad de Gestión de los Estudios de Postgrado (UGEP), creada según el Acuerdo Ejecutivo del día 22 de septiembre de 2021 por el cual se crea la Unidad de Gestión de los Estudios de Postgrado (UGEP) (<https://seu.uib.cat/fou/acord/14176/>). Son funciones de la UGEP las que se indican a continuación:

- Coordinar, a propuesta del CEP y de la EDUIB, el proceso de diseño y oficialización de los títulos oficiales de máster y doctorado.
- Dar soporte técnico al diseño, implantación, evaluación, seguimiento, modificación y acreditación de los títulos oficiales de máster y doctorado.
- Introducir los planes de estudios de máster y doctorado en el programa de oficialización de títulos del Ministerio y en el programa de gestión académica de la Universidad.
- Apoyar al CEP y al EDUIB en las tareas básicas de gestión académica necesarias para implantar un plan de estudios de máster y doctorado.
- Apoyar la gestión de la organización y planificación docente en la oferta de asignaturas, definición de guías docentes, temporalización y reconocimiento de créditos.
- Definir y gestionar el registro de títulos oficiales de máster y doctorado.
- Dar formación y soporte al profesorado en los aspectos que necesiten para llevar a cabo su labor de gestión académica y docente.
- Apoyar al CEP y al EDUIB en la gestión y coordinación de las prácticas curriculares externas de los títulos de máster y en las actividades formativas de los programas de doctorado.
- Aquellas funciones que pueda encargarle el vicerrector que tenga las competencias en materia de posgrado.

El personal de Administración y Servicios (PAS) que dará apoyo administrativo al Máster es el siguiente:

Cargo/área	Vinculación con la universidad	Cuerpo	Categoría	Nivel
Coordinación del Centro de Estudios de Postgrado				
Administradora del centro	Funcionaria de carrera. A tiempo completo	Cuerpos generales	Técnico de gestión	25
Área de alumnado de máster				
Funciones: gestión académica de los estudios de máster, gestión alumnado de máster, preinscripción, acceso y matrícula a estudios de máster, expedición de títulos y certificados, entre otros				
Gestión	Funcionaria de carrera. A tiempo completo	Cuerpos específicos	Técnico de gestión	23
Coordinación	Funcionaria de carrera. A tiempo completo	Cuerpos generales	Administrativa	23
Área de Alumnos de Máster	Funcionaria de carrera. A tiempo completo	Cuerpos generales	Auxiliar administrativa	16
Área de Alumnos de Máster	Funcionaria interina. A tiempo completo	Cuerpos generales	Auxiliar administrativa	16
Área de Alumnos de Máster	Funcionario interino. A tiempo completo	Cuerpos generales	Auxiliar administrativo	16
Área de Alumnos de Máster	Funcionaria interina. A tiempo completo	Cuerpos generales	Auxiliar administrativa	16
Área de profesorado de máster				
Funciones: planificación docente y horarios, elaboración de certificados docentes y específicos para el alumnado, control de comisiones de máster, control de actas, apoyo al docente de máster, inscripción, entrega y defensa del TFM, gestión de espacios, entre otras.				
Coordinación	Funcionario interino. A tiempo completo	Cuerpos generales	Auxiliar administrativo	20
Área de profesorado	Funcionaria interina. A tiempo completo	Cuerpos generales	Auxiliar administrativa	16
Área de profesorado	Contratada. A tiempo completo	Capítulo VI	Auxiliar administrativa	16
Área de profesorado	Contratada. A tiempo completo	Capítulo VI	Auxiliar administrativa	16
Área de Contabilidad				
Funciones: gestión económica de becas, ayudas y programas de movilidad de alumnado y profesorado de máster, gestión de la contabilidad.				
Coordinación	Funcionaria de carrera. A tiempo completo	Cuerpos generales	Auxiliar administrativa	19
Área de Contabilidad	Funcionaria interina. A tiempo completo	Cuerpos generales	Auxiliar administrativa	16
Área de verificación, modificación, implantación, seguimiento y acreditación de máster				
Funciones: apoyo a la verificación y acreditación de estudios de máster.				
Coordinación, seguimiento y acreditación	Funcionario de carrera. A tiempo completo	Cuerpos específicos	Técnico de gestión	23

Verificación, modificación e implantación	Funcionaria de carrera. A tiempo completo	Cuerpos generales	Administrativa	22
Verificación, modificación e implantación	Funcionaria de carrera. A tiempo completo	Cuerpos generales	Administrativa	20
Seguimiento i acreditación	Funcionaria de carrera. A tiempo completo	Cuerpos generales	Administrativa	22
Apoyo a dirección				
Funciones: apoyo a la dirección del Centro de Estudios de Postgrado, convenios, publicidad, estadísticas, entre otros				
Apoyo a dirección	Funcionaria interina. A tiempo completo	Cuerpos generales	Auxiliar administrativa	16
Área de Informática				
Funciones: gestión informática de la preinscripción, acceso y admisión a estudios de máster, web del Centro de Estudios de Postgrado, apoyo técnico, entre otros.				
Coordinación del Área de Informática	Funcionario de carrera. A tiempo completo	Cuerpos específicos	Técnico medio en tecnologías de la información y comunicaciones	21
Área de Informática	Funcionario interino. A tiempo completo	Cuerpos específicos	Técnico especialista en tecnologías de la información y comunicaciones	21

Finalmente, cabe mencionar el apoyo indirecto que presta a la titulación la parte del PAS que desempeña su trabajo en los servicios centrales y otros servicios técnicos de apoyo.

5.3. Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con necesidades especiales

La Oficina para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Universidad de las Illes Balears es el organismo fundamental en el desarrollo de políticas de igualdad. No obstante, hay que hacer referencia a otras actuaciones de la UIB en relación con las políticas de igualdad. Así, hay que tener en cuenta, por una parte, la Cátedra sobre Violencia de Género, creada mediante un convenio entre el Instituto de la Mujer del Gobierno de las Illes Balears y la propia UIB, que desarrolla diversas actividades tendentes a la sensibilización en relación con la violencia de género. Por otra parte, hay que hacer referencia a la creación por parte del Consell de Direcció de la UIB de la Comisión de Políticas de Igualdad el 15 de abril de 2008. En dicha Comisión participa personal docente e investigador, personal de administración y servicios y estudiantes. Uno de los objetivos de esta Comisión es, entre otros, la elaboración de un plan de igualdad para la UIB que abarque todos los aspectos de la vida universitaria. Dicha Comisión se constituyó el 9 de mayo de 2008 con la asistencia de la Rectora de la Universidad.

Dentro de este mismo contexto de las políticas de igualdad, hay que hacer referencia que el Consell de Direcció de la UIB, en abril de 2006, aprobó la creación de la Oficina universitaria de apoyo a personas con necesidades especiales. Los objetivos de dicha Oficina son los siguientes:

1. Potenciar y conseguir la participación de las personas con discapacidad en nuestra comunidad, sean estudiantes, profesores o personal de administración y servicios.
2. Acoger, asesorar y dar apoyo a los estudiantes con discapacidad que accedan a los estudios superiores, desde el momento que deciden realizar las pruebas de acceso a la Universidad.
3. Garantizar la plena accesibilidad mediante la eliminación de barreras de cualquier tipo.

6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios

6.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

El vicerrector de Campus y Universidad Saludable es el responsable, entre otros asuntos, de la gestión de los espacios de la UIB, de la valoración de propuestas de modificación y reforma de los espacios, de las reservas de espacios y de la ordenación y planificación del campus universitario.

Asimismo, el Centro de Estudios de Postgrado, es el encargado de gestionar y garantizar la asignación de las aulas y laboratorios a cada uno de los estudios de máster. Esta asignación se realiza anualmente para cada curso académico en el marco de la gestión global de la planificación docente. Salvo cambios o solicitudes expresas, para la asignación de las aulas, se tiene en cuenta lo utilizado durante el curso anterior.

En líneas generales, los estudios de máster de la UIB se desarrollan en el edificio Antoni Maria Alcover i Sureda del campus universitario. Dicho centro tiene la infraestructura necesaria para albergar los Servicios administrativos correspondientes, así como aulas, laboratorios, equipamiento científico/técnico, sala de grados y espacios de reunión y convivencia de los estudiantes de los estudios de máster y programas de doctorado de la UIB.

En concreto, el espacio del edificio Antoni Maria Alcover i Sureda que se utilizará para llevar a cabo algunas de las actividades académicas del máster, sobre todo prácticas y seminarios, será el Laboratorio 06 - Historia, con capacidad para 30 personas. El mobiliario, tanto las mesas como las sillas, es totalmente móvil. Dispone de acceso a Internet por wifi, de video proyector y equipo de sonido, así como de pizarra estilo Vileda. El aula dispone de cortinas apropiadas para el uso adecuado del proyector y equipos de aire acondicionado regulables.

Además, para la mayoría de las clases se utilizará el laboratorio de Ciencias Históricas y Teoría de las Artes del edificio Ramon Llull, con capacidad para 30 personas, y la sala de ordenadores RLAI RL del edificio Ramon Llull del campus universitario. Para determinadas prácticas, se podrán utilizar el Laboratorio de Prehistoria (Ramon Llull) y el Laboratorio 11 – Fotografía (Antoni Maria Alcover i Sureda).

Todos estos espacios se asignarán antes del inicio del curso académico al cerrarse la planificación docente del Centro de estudios de Postgrado.

En caso de necesitar más aulas en el campus universitario, el Centro de Estudios de Postgrado será el encargado de facilitar dichas aulas en los edificios disponibles antes del comienzo de la actividad docente.

Las bibliotecas del campus están abiertas a cualquier alumno de la UIB independientemente de los estudios que se cursen, aunque la biblioteca especializada para los alumnos del presente máster sería la de la Facultad de Filosofía y Letras del edificio Ramon Llull. Ofrece además del servicio de préstamo y renovación de libros, los servicios de préstamos interbibliotecario y reserva de cabina para uso colectivo.

Accesibilidad universal

Por lo que respecta a la accesibilidad para personas con discapacidad, desde que los edificios fueron construidos, se han ido incorporando los elementos necesarios para la mejora de la accesibilidad y eliminación de las barreras arquitectónicas y de comunicación que representaban un obstáculo para el acceso independiente de las personas con discapacidad. Todos los edificios son accesibles desde el exterior y, en general, las aulas, despachos y servicios disponen de itinerarios practicables para personas con discapacidad.

En cualquier caso, cuando una persona con dificultades de movilidad se matricula en unos estudios se inicia un protocolo individualizado de accesibilidad para maximizar su independencia en el acceso a las aulas, despachos y servicios. El personal de los servicios administrativos o de conserjería comunica esta situación a la Oficina Universitaria de Apoyo a Personas con Necesidades Especiales. La Oficina elabora un informe de mejora de accesibilidad en el que se proponen (en su caso) las modificaciones necesarias. Esta propuesta se comunica al Administrador del Centro y el informe se envía al Servicio de Patrimonio, Contratación e Infraestructuras, que se encarga de realizar la valoración económica de la propuesta y de la ejecución de las actuaciones pertinentes.

Recursos específicos para la actividad académica virtual

Por lo que respecta a las actividades formativas a distancia, la UIB dispone de una infraestructura tecnológica y de servicios que permite al alumnado llevar a cabo dichas actividades, así como trámites y/o gestiones de manera electrónica. Dicha infraestructura se compone de:

- Aula Digital: servicio de enseñanza flexible y a distancia que incorpora el uso de la telemática en la enseñanza universitaria. Este servicio empezó en la universidad, de manera experimental, durante el curso 1997-98; como un compromiso institucional para acercarse a demandas concretas de los diferentes colectivos de dinamización cultural de las Islas. Hoy en día, “Aula Digital”, que funciona sobre la plataforma

Moodle, se encuentra perfectamente arraigado en la comunidad universitaria, con una oferta progresiva y en constante desarrollo, y es utilizado por profesorado de diferentes estudios como complemento de la docencia presencial o realización de asignaturas no presenciales; así como para cursos especializados, conferencias, reuniones, etc. Las principales funciones que se llevan a cabo, entre otras, son:

- Soporte técnico al usuario (docentes y alumnos)
 - Orientación y soporte pedagógico a los docentes
 - Formación y capacitación en el uso de las TIC en la docencia, así como en el manejo de la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia Moodle.
- Moodle (*Modular Object-Oriented Dynamic Learning Environment*). Es la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia de la UIB, software de libre distribución con el que se dispone de un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje, institucional y personalizado. La plataforma permite la creación de cursos para desarrollar modalidades formativas presenciales, mixtas o a distancia, gracias a las herramientas integradas, que posibilitan:
 - La comunicación y tutorización virtual
 - La distribución de contenidos
 - La realización de actividades de aprendizaje
 - El seguimiento y la evaluación de los alumnos
 - La gestión y administración de los participantes
 - UIBdigital y la herramienta de gestión académica *Acadèmic* para la realización de trámites electrónicos. Permiten:
 - La automatrícula a los estudios
 - Consultar la vida académica e información personal
 - Mensajería personalizada
 - Publicar información de interés personalizada
 - Publicar información institucional
 - Realizar solicitudes de recursos TIC y otros
 - Gestionar datos personales
 - Recibir soporte técnico

6.2. Organización de las prácticas académicas externas

6.2.a. Mecanismos de organización de las prácticas académicas externas

El diseño de esta nueva propuesta de estudio se basa en la experiencia acumulada del Máster Universitario en Patrimonio Cultural: Investigación y Gestión, el primer título oficial de posgrado de 120 créditos implantado en la UIB, vigente desde el curso 2007-08. Esta asignatura ha sido una de las mejor valoradas del plan de estudios y, por lo

tanto, se pretende que las Prácticas académicas externas del presente Máster continúen con el mismo sistema.

Así, los nuevos estudios dispondrán de dos docentes coordinadores para las Prácticas académicas externas que realizarán las funciones de tutoría académica interna de los alumnos de prácticas externas. De este modo se ofrecen tutorías de apoyo para la elección de empresas y orientación sobre la elección de estas, confección de las memorias de prácticas, etc.

En cuanto a la asignación de entidades colaboradoras y de sus respectivos tutores, se continuará con el procedimiento habitual. Los coordinadores ofrecerán a los alumnos la información disponible sobre las instituciones y empresas con las que haya firmado un convenio de colaboración (horarios, número de plazas, etc.). Tras una primera elección por parte del alumno, el coordinador comprobará que haya plaza disponible en la institución elegida y actuará como mediador entre el tutor responsable de la empresa/institución (designado por la misma) y el alumno, para que se proceda a acordar el plan de prácticas. La finalización de estas se completará con la entrega de una memoria/informe de las actividades realizadas, haciendo hincapié en las habilidades y competencias adquiridas por el alumnado.

El tutor por parte de la institución/empresa será un profesional con experiencia en el campo del Patrimonio cultural, la Historia y la Historia del Arte, según el caso. Su profesionalidad ha sido acreditada a lo largo de los años en que han actuado como tales en el marco del Máster predecesor y de ello dan testimonio los buenos resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción de los alumnos tutorizados.

En definitiva, el nuevo Máster que se propone pretende que la asignatura de Prácticas académicas externas sea un aliciente para que los alumnos tomen contacto con el mundo laboral en los campos del Patrimonio Cultural, la Historia y la Historia del Arte. En el caso de aquellos que hubiesen cursado la asignatura optativa de Prácticas en sus respectivos estudios de Grado, se persigue que adquieran mayor experiencia profesional.

6.2.b. Principales convenios o compromisos de las entidades, instituciones, organizaciones y empresas que recibirán al alumnado, si procede (en archivo anexo)

A continuación, se presenta el listado de empresas y entidades con convenio de prácticas en vigor con las que se ha firmado un anexo de prácticas para el presente máster.

Se trata de empresas o entidades, públicas y privadas, que tutelan, conservan y gestionan el patrimonio cultural en sus diversas tipologías (material e inmaterial). En ellas trabajan especialistas en Historia, Historia del Arte, Arqueología, Biblioteconomía

y documentación, Archivística, Restauración, etc. Por lo tanto, constituyen un elenco que permite adquirir experiencia profesional no sólo en la gestión del patrimonio cultural, sino que también ofrecen a los alumnos las instalaciones y materiales necesarios para llevar a cabo proyectos de investigación relativos a la Historia y a la Historia del Arte. En este sentido, han sido muchos los alumnos del Máster Universitario en Patrimonio Cultural: Investigación y Gestión que han aprovechado la experiencia adquirida con las Prácticas externas para desarrollar un Trabajo de fin de máster de investigación sobre temas históricos e histórico-artísticos.

La relación de convenios que se adjunta es susceptible de ser ampliada y/o modificada en el transcurso de los cursos académicos, en función de los nuevos acuerdos que se vayan firmando, fruto de colaboraciones que podrán extenderse al ámbito internacional.

Código convenio	Entidad	Número de tutores por empresa	Capacidad tutela estudiantes
2749	Ajuntament de Manacor (Museu d'Història de Manacor, Patrimoni)	1	1
2746	Ajuntament de Calvià (Educació, biblioteques i patrimoni)	2	5
2740	Arxiu de Capdepera	1	2
2741	Ajuntament d'Esporles	1	2
2756	Arxiu i Biblioteca Municipal d'Andratx (Aj. Andratx)	1	1
2761	Arxiu Municipal Aj. de Soller	1	3
2772	Bisbat de Mallorca. Patrimoni Històric i Cultural	2	5
2738	Cabildo Catedral de Mallorca	1	2
2747	Fundación Yannick y Ben Jakober (Museo sa Bassa Blanca)	1	3
2836	Museu de Mallorca (Conselleria de Cultura del Govern Balear)	2	4
2714	Obra Cultural Balear	1	1
2754	Consell Insular de Menorca	1	3
2712	Fundación Instituto Juan March	1	2

6.3. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios

La UIB dispone de un Servicio de Gestión del Patrimonio y de los Gastos Generales cuyas funciones principales son

- Mantener actualizado el inventario de bienes muebles e inmuebles de la Universidad.

- Tramitar altas, bajas y cambios de estos bienes, verificar las nuevas adquisiciones in situ y señalarlas.
- Gestionar el depósito de la documentación patrimonial de la Universidad (licencias, certificados, etc.)
- Gestionar los seguros de: daños materiales, responsabilidad civil y vida, así como otros.

Asimismo, el Área de Tecnologías de la Información y Comunicación, a través de sus dos servicios, tiene asignadas las siguientes funciones:

- El Servicio de Aplicaciones y Servicios TIC sustituye e integra a los anteriores Oficina Web, Oficina de Transformación Digital, la unidad técnica de apoyo a la gestión académica y administrativa y la parte del Centro de Tecnologías de la Información de la Universidad de las Illes Balears dedicada a la gestión de datos y al desarrollo, implantación y soporte de aplicaciones y servicios TIC.
- El Servicio de Infraestructuras TIC sustituye e integra a la parte del anterior Centro de Tecnologías de la Informatización dedicada al soporte, mantenimiento e instalación de las infraestructuras TIC y el equipamiento informático, así como las aplicaciones asociadas.

Así, entre otros aspectos, se encargan de la gestión, mantenimiento y soporte informático de todos los servicios del campus, así como de la coordinación y gestión de las aulas de informática. Los alumnos colaboradores son los encargados de velar por el correcto funcionamiento de estas aulas.

Las actuaciones de estos servicios sobre las infraestructuras del programa formativo se realizan bien a partir de las revisiones periódicas que los propios servicios realizan, o bien a requerimiento de los administradores, responsables o usuarios de los distintos centros universitarios.

7. Calendario de implantación

Curso de inicio propuesto: 2025-26

7.1. Justificación del cronograma de implantación de la titulación

La implantación del Máster Universitario en Estudios Mediterráneos está prevista para el curso 2025-2026, tras superar positivamente el procedimiento de verificación del plan de estudios, obtener la autorización de su implantación por parte de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, establecer el carácter oficial del título e inscribirlo en el Registro de Universidades, centros y Títulos (RUCT).

Se realizará una implantación completa del plan de estudios. Es decir, para el curso 2025-26 estarán disponibles para la matrícula todas las asignaturas que permiten obtener la titulación.

La UIB cuenta ya con todos los mecanismos docentes y materiales necesarios para la implantación del máster, ya que son los que actualmente se utilizan para el Máster Universitario en Patrimonio Cultural: Investigación y Gestión, que se extingue a raíz de la implantación del presente máster, y este nuevo título permite dar continuidad a los estudios actuales. Consideramos que la trayectoria del actual Máster nos permite iniciar el nuevo estudio con garantías de calidad de este.

Como consecuencia de la implantación del Máster Universitario en Estudios Mediterráneos, el Máster Universitario en Patrimonio Cultural: Investigación y Gestión iniciará su proceso de extinción también en el curso 2025-26.

En virtud del artículo 8 del Acuerdo Normativo 13463 del día 20 de febrero de 2020 por el cual se aprueba el Reglamento académico de la Universidad, los alumnos del estudio en extinción dispondrán como máximo de dos años de matrícula sin docencia, sin perjuicio del límite de matrículas por asignatura establecido en la normativa de permanencia. Se pueden matricular por primera vez de una asignatura sin docencia siempre que el año académico anterior hayan estado matriculados de alguna asignatura del mismo plan de estudios.

El calendario a seguir sería el siguiente:

- Durante el primer año académico, 2025-26, se ofertarán sin docencia las asignaturas del primer curso del máster; las asignaturas del segundo curso se seguirán ofertando con normalidad, con docencia.
- A partir del segundo año académico, 2026-27, se ofertarán sin docencia todas las asignaturas del máster.

- A partir del tercer año académico, 2027-28, se ofertarán sin docencia las asignaturas de segundo curso; las asignaturas del primer curso ya no estarán disponibles para su matrícula.
- A partir del cuarto año, no habrá ninguna asignatura del máster que se extingue disponible para la matrícula.

Excepcionalmente, los estudiantes que hayan agotado las matrículas sin docencia a la que se refiere el párrafo anterior, podrán solicitar, en el año inmediatamente posterior, una última matrícula sin docencia al vicerrector competente en materia de docencia, el cual resolverá, oído el responsable de la titulación.

Las matrículas sin docencia darán derecho al estudiante a asistir a las tutorías del profesorado asignado y a ser evaluado.

Los alumnos que lo deseen, o bien, los alumnos que hayan agotado todas las convocatorias sin superar los créditos necesarios para la obtención del título de Máster Universitario en Patrimonio Cultural: Investigación y Gestión, podrán realizar un procedimiento de adaptación al nuevo Máster, en las condiciones que se detallan en el apartado 7.2.

7.2.Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios (si procede)

Los alumnos del Máster Universitario en Patrimonio Cultural: Investigación y Gestión que deseen cursar el nuevo Máster Universitario en Estudios Mediterráneos deberán realizar su solicitud de adaptación de plan, incluyendo las asignaturas que solicitan adaptar, de acuerdo con la siguiente tabla, de acuerdo con el procedimiento que establezca el Centro de Estudios de Postgrado.

Para estudiantes que estén cursando el Máster Universitario en Patrimonio Cultural: Investigación y Gestión se prevén las siguientes adaptaciones:

M.U. en Patrimonio Cultural: Investigación y Gestión				M.U. en Estudios Mediterráneos. Patrimonio Cultural, Historia y Arte: perspectivas integradas			
Código	Asignatura	Tipo	Créditos	Código	Asignatura	Tipo	Créditos
10300	Turismo y patrimonio cultural	OB	5	xxxxx	Gestión turística del patrimonio cultural	OP	3
10301	Gestión del patrimonio arqueológico	OB	5	xxxxx	Gestión del patrimonio arqueológico	OP	3
10298	Prospección de la arquitectura	OP	5	xxxxx	Técnicas y métodos en la intervención y prospección del patrimonio arquitectónico	OP	6

10309	Patrimonio documental e historia militar durante la edad moderna	OP	5	xxxxx	Patrimonio documental e historia militar en la edad moderna	OP	3
10310	Patrimonio epigráfico y numismático	OP	5	xxxxx	Gestión del patrimonio epigráfico y numismático	OP	3
10315	Bibliotecas y hemerotecas (edad contemporánea)	OP	5	xxxxx	Bibliotecas y hemerotecas. El libro y la prensa escrita como patrimonio de carácter cultural en la contemporaneidad	OP	3
10304	Patrimonio fotográfico: historia, catalogación y difusión	OP	5	xxxxx	El patrimonio fotográfico en el Mediterráneo. Investigación, catalogación y difusión	OP	3
10316	Prácticas profesionales en instituciones culturales de las islas baleares	PE	20	xxxxx	Prácticas académicas externas	OP	6
Total ECTS que se pueden adaptar			55	Total ECTS que se pueden adaptar			30
Asignaturas que NO se pueden adaptar							
10292	Introducción al patrimonio cultural	OB	5				
10293	Seminarios sobre el patrimonio	OB	5				
10294	Estudios preliminares para la intervención en el patrimonio (edad moderna)	OPT	5				
10302	Planes de conservación y restauración del patrimonio. Estudio de los materiales	OPT	5				
10305	Planes de divulgación del patrimonio	OPT	5				
10307	Técnicas y métodos historico-artísticos en la conservación y restauración de bienes culturales	OPT	5				
10295	Patrimonio marino arqueológico y etnológico	OPT	5				
10296	La plástica medieval en mallorca. El estudio histórico como fundamento para identificar y conocer el patrimonio	OPT	5				
10297	Museos de historia y centros de documentación. Modelos y experiencias	OPT	5				
10306	Patrimonio documental e instituciones económicas medievales	OPT	5				
10299	Historiografía del arte y patrimonio	OPT	5				
10303	Patrimonio y territorio	OPT	5				

10311	Taller de paleografía (medieval)	OPT	5				
10314	Taller de paleografía (edad moderna)	OPT	5				
10308	Arte y fotografía. Contactos e influencias	OPT	5				
10312	El viajero ante el patrimonio. La aproximación a las baleares desde finales del siglo XIX hasta 1936	OPT	5				
10313	Urbanismo medieval. Fuentes para el estudio de Ciutat de Mallorca (XIII-XV)	OPT	5				

xxxxx El código se creará al implantarse el plan

7.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto (si procede)

4310137 - Máster Universitario en Patrimonio Cultural: Investigación y Gestión por la Universitat de les Illes Balears.

8. Sistema interno de garantía de calidad

8.1. Sistema interno de garantía de calidad

Enlace: <https://qualitat.uib.cat/SGIQ/>

8.2. Información pública

8.2.a. Canales de difusión del máster

La verificación del presente máster activará la fase de información y comunicación pública. Esta fase prevé:

- La inclusión de toda la información sobre el máster en la página web del Centro de Estudios de Postgrado de la UIB, <http://cep.uib.es/es/master/>
- La edición, publicación y difusión de un folleto informativo de carácter general sobre el máster y la normativa que lo regula.
- La incorporación de información sobre el máster en la publicidad sobre titulaciones de postgrado que imparte la UIB.

Además de las páginas web, trípticos y demás canales de difusión, la UIB realiza anualmente un programa de actividades orientadas a la captación de estudiantes y a la información de los mismos con respecto a los estudios y servicios que ofrece nuestra universidad. Entre otras, merecen ser destacadas las siguientes:

- a. Jornadas de puertas abiertas en el campus universitario y en las sedes universitarias. La UIB, a través del Programa de Orientación y Transición a la Universidad (PORT-UIB, <http://seras.uib.cat/potu/>), que depende de una Comisión Mixta entre la Consejería de Educación i la UIB, organiza y coordina las jornadas de puertas abiertas, en colaboración con los centros universitarios, las sedes universitarias y diversos servicios. El objetivo principal de estas jornadas es dar a conocer el campus universitario, las sedes, los estudios que se imparten, los principales centros y los servicios de los que disponen. La UIB ofrece visitas guiadas personalizadas por el campus universitario. El responsable académico invita a los interesados a visitar su centro y sus instalaciones docentes.
- b. Sesiones informativas sobre el procedimiento de acceso a la universidad y de matrícula. Se realizan sesiones informativas en los centros y en las instituciones interesadas que lo solicitan.

- c. La Semana del Postgrado: desde el curso 2014-15 el Centro de Estudios de Postgrado organiza, a mediados de abril, una serie de actividades para dar a conocer toda la oferta de postgrado de la UIB.
- d. Participación en ferias. La UIB participa en las ferias que se organizan en la comunidad autónoma, así como a nivel estatal, para dar a conocer la universidad y su oferta de estudios a la sociedad en general.

El potencial estudiante de este máster dispondrá, de forma previa al inicio del curso, de información académica y administrativa suficiente para poder planificar su proceso de aprendizaje, guías docentes de las asignaturas, horarios de tutorías, calendario de exámenes, etc. Toda esta información estará disponible en la página web del Centro de Estudios de Postgrado, <http://cep.uib.es/es/master/>.

Para ofrecer una atención más personalizada al alumnado, además de las tutorías académicas, la UIB cuenta con el Plan de Acción Tutorial (PAT). El PAT es un conjunto ordenado de acciones sistemáticas, y previamente planificadas con la colaboración de la comunidad universitaria, que tiene por finalidad guiar, orientar y acompañar al alumnado durante sus estudios universitarios.

El PAT de la UIB tiene por objeto contribuir a informar, formar, prevenir, orientar y ayudar a los alumnos a tomar decisiones de tipo académico, profesional, social y administrativo para procurar la adaptación, el desarrollo y la finalización de una vida académica universitaria provechosa.

La tutoría se articula como un proceso constante a lo largo de los estudios del alumnado, por lo que se diferencian tres tipos de tutorías relacionadas con las etapas de la vida universitaria: tutoría de matrícula, tutoría de carrera y tutoría de salida al mundo laboral.

Dentro del PAT de los estudios, además de la atención personal se ofrecen tres sesiones de tutoría generales para orientación de los alumnos en tres momentos fundamentales de su formación:

- Una tutoría sincrónica en línea ofrecida a todos los alumnos que han solicitado plaza, antes del inicio de los estudios y previa a la finalización del proceso de matrícula.
- Una tutoría a la finalización de la parte común del Máster para orientación de las especialidades.
- Una tutoría a la finalización de la especialidad para orientación sobre el TFM y las prácticas profesionales a realizar en los estudios.

La tutoría de matrícula incluye los procedimientos y las actividades de orientación específicos para la acogida de los estudiantes y para facilitar su incorporación a la universidad y a la titulación.

Para satisfacer un nivel más avanzado de información, se utilizarán las vías siguientes:

- Atención personalizada: telefónicamente, por correo electrónico o bien mediante atención virtual síncrona, visitas presenciales concertadas, con el fin de informar y asesorar de manera detallada sobre las características del máster y sobre la propia universidad.
- Página web: información detallada sobre las características de la titulación, el sistema de preinscripción universitaria, el proceso de matrícula, información económica y becas.

Finalmente, se resume a continuación la información complementaria sobre la orientación y asesoramiento a estudiantes en situaciones específicas:

- Estudiantes con necesidad específica de apoyo educativo: de forma complementaria a lo descrito anteriormente, y con la colaboración de la Oficina Universitaria de Apoyo a Personas con Necesidades Especiales de la UIB, se valorarán las adaptaciones necesarias que deban realizarse en la enseñanza, en los espacios y en las infraestructuras.
- Estudiantes extranjeros: en este caso, desde el Centro de Estudios de Postgrado se informará al alumno interesado de todos los aspectos necesarios para cursar el máster. Además, se pone a su disposición un apartado específico de la página web del CEP destinado alumnos con titulación extranjera: http://cep.uib.es/es/Alumnat/Titulacions_estrangeres/.

8.2.b. Apoyo a estudiantes matriculados

El apoyo y la orientación a los estudiantes matriculados en el máster, más allá de lo que se ofrece integrado dentro de la actividad docente, se fundamenta en la continuación del Plan de Acción Tutorial (PAT,) iniciado con la fase de tutoría de matrícula, a lo largo de los estudios universitarios, acción con la que se pretende orientar los procesos de aprendizaje de los estudiantes y ayudar en la toma de decisiones autónomas.

Tutoría de carrera: la acción tutorial tiene los siguientes objetivos específicos:

- Proporcionar la información adecuada a los estudiantes que les permitirá su integración en la universidad.
- Asistir al alumnado en la toma de decisiones, si es pertinente.

- Orientar al alumnado para que cada uno pueda optimizar su estudio en función de sus características personales.
- Dar apoyo, directa o indirectamente, a los estudiantes que puedan tener una problemática personal específica.
- Informar al alumnado sobre actividades extracadémicas, fuera de la universidad, que puedan favorecer su formación universitaria. Orientar al estudiante en la toma de decisiones para completar su formación científica, de modo que pueda abordar con éxito la realización de un doctorado o la transición al mundo empresarial.

La figura del tutor es fundamental en este proceso. Entre sus objetivos cabe destacar los siguientes:

1. Ser un apoyo para el estudiante desde la institución universitaria.
2. Realizar un seguimiento personalizado del estudiante.
3. Vehicular la relación entre el estudiante y la Universidad y las Empresas colaboradoras.

Para la acogida de los estudiantes de nuevo ingreso, en la que se pretende facilitar su incorporación en la universidad en general y a la titulación en particular, se organizará una sesión de bienvenida. El director del máster, conjuntamente con el profesorado que ejerza las funciones propias de la acción tutorial, elaborará el contenido y la información que se debe incluir en esta sesión.

Tutoría de salida al mundo laboral

La Tutoría de salida al mundo laboral es voluntaria y, en su caso, tiene lugar al finalizar los estudios. Aunque el tutor del alumno continuará siendo su figura de referencia, este tipo de tutorías se realizan de manera coordinada con el Departamento de Orientación e Inserción Profesional (DOIP) y con la Fundación Universidad Empresa (FUEIB), y en ellas se ofrece información, entre otras, y asesoramiento sobre:

- Bolsas de trabajo, oposiciones, empresas sensibles a la integración de nuevos trabajadores, etc.
- Realización de formación continua, doctorado u otros postgrados.
- Redacción de documentos necesarios para la inserción laboral.
- Etc.

Atención específica a los estudiantes extranjeros

La Universidad de las Illes Balears (UIB) tiene convenios y acuerdos de colaboración con universidades e instituciones de educación superior situadas en diversas partes del mundo. Destaca la participación a nivel institucional de la UIB en diferentes redes de

universidades e instituciones vinculadas a la educación superior y la investigación, tanto a nivel nacional como internacional. Entre ellas cabe destacar:

- Polo de Investigación y Enseñanza Superior Transfronterizo Pirineos-Mediterráneo PRES-PM
- Red Vives
- Universia
- EUA: European University Association
- AUIP: Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado
- EAIE: European Association for International Education
- EPUF: EuroMedPermanent University Forum
- Euro-Mediterranean University (EMUNI)
- Grupo G9
- Programa Averroes

Además de estudiantes nacionales, la UIB acoge también estudiantes internacionales que realizan aquí parte de sus estudios, o incluso los estudios completos. Con este fin, la UIB ha puesto en funcionamiento diversas actividades dirigidas a los estudiantes extranjeros que se incorporan como nuevos miembros de la comunidad universitaria y que encuentran en esas actividades información básica de utilidad tanto para facilitar su integración a la vida universitaria como para mejorar su aprendizaje y rendimiento.

Aunque es el Centro de Estudios de Postgrado (CEP), el encargado de gestionar, coordinar y centralizar la oferta formativa de los estudios de postgrado (<http://cep.uib.es/es/?languageId=100001>), la UIB a través del Servicio de Relaciones Internacionales (SRI), ha puesto en marcha un programa de acogida para los estudiantes extranjeros que puede ser consultado en la página WEB del CEP, o bien en la página WEB del SRI (<http://www.uib.es/es/internacionals/mobilitat/externs/>).

La acción tutorial de estos estudiantes seguirá los mismos cauces establecidos para todos los estudiantes. El profesorado responsable de la acción tutorial facilitará el contacto con el personal del Servicio de Relaciones Internacionales con el fin de ayudar al alumno extranjero en su proceso de integración.

Atención específica a los estudiantes con necesidades especiales

La UIB contempla esta atención a través de la Oficina Universitaria de Apoyo a Personas con Necesidades Especiales dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes. Entre sus objetivos prioritarios está el de fomentar la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y para ello sus acciones se encaminan a garantizar y asegurar:

- La aplicación de los principios de accesibilidad universal y diseño para todos en el entorno físico, el espacio virtual, los servicios, los procedimientos de información, etc., de modo que permitan el desarrollo normal de las actividades de todos los miembros de la comunidad.
- Una atención personalizada a los estudiantes con discapacidad.
- La adaptación curricular de los estudios en función de las necesidades que presenten los estudiantes con discapacidad.
- La participación de los estudiantes con discapacidad en todos los ámbitos de la actividad universitaria.

La Oficina Universitaria de Apoyo a Personas con Necesidades Especiales se encargará de evaluar las necesidades de estos estudiantes y del asesoramiento al profesorado que imparte docencia en el máster, para que puedan aplicar las adaptaciones oportunas; y asimismo asegurará la accesibilidad a las instalaciones y equipamientos y la adquisición y fomento de las ayudas técnicas de apoyo en los casos que sea necesario. Por otra parte, llevará a cabo el seguimiento de los estudiantes con discapacidad para prever nuevas adaptaciones, dependiendo de los posibles cambios de la situación de partida de estos estudiantes.

De acuerdo con el principio de normalización, la acción tutorial de estos estudiantes seguirá los mismos cauces establecidos para todos los estudiantes. El profesorado responsable de la acción tutorial mantendrá reuniones periódicas con el personal de la Oficina Universitaria de Apoyo a Personas con Necesidades Especiales con el fin de velar por el derecho a la igualdad real y efectiva de oportunidades.

8.3. Anexos, si procede.

No procede

9. Personas asociadas a la solicitud

9.1. Responsable del título

NIF: 44328666F

Nombre y apellidos: María de las Nieves Piña Capó

Teléfono Móvil: 661250329

Fax: 971173030

Email: direcccio.cep@uib.es

Domicilio (dirección postal laboral): Edificio Antoni Maria Alcover i Sureda.
Universidad de las Illes Balears. Ctra. de Valldemossa, km. 7,5. Palma de Mallorca. Illes Balears

Código Postal: 07122

Provincia y municipio: Illes Balears, Palma de Mallorca

Cargo: Directora del Centro de Estudios de Posgrado

9.2. Representante legal

NIF: 40918616Y

Nombre y apellidos: Jaume Jesús Carot Giner

Teléfono móvil: 686097516

Fax: 971173030

Email: rector@uib.cat

Domicilio (dirección postal laboral): Edificio Son Lledó. Universidad de las Illes Balears. Ctra. de Valldemossa, km. 7,5. Palma de Mallorca. Illes Balears

Código Postal: 07122

Provincia y municipio: Illes Balears, Palma de Mallorca

Cargo: Rector

9.3. Solicitante

¿Es el responsable del título también el solicitante? No

NIF: 43009234Q

Nombre y apellidos: Mauricio Mus Amézquita

Teléfono móvil: 626192621

Fax: 971173030

Email: vr.docencia_postgrau@uib.cat

Domicilio (dirección postal laboral): Edificio Son Lledó. Universidad de las Illes Balears. Ctra. de Valldemossa, km. 7,5. Palma de Mallorca. Illes Balears

Código Postal: 07122

Provincia y municipio: Illes Balears, Palma de Mallorca

Cargo: Vicerrector de Gestión y Política de Postgrado y Formación Permanente

Informe preceptivo de la CAIB (en caso de alta de título de máster)

Art 26.3 RD 822/2021. Las Comunidades Autónomas en el ejercicio de sus competencias sobre la programación universitaria y la ordenación del mapa de titulaciones oficiales de su ámbito territorial, realizarán un informe preceptivo sobre la necesidad y viabilidad académica y social de la implantación del título universitario oficial previo al inicio del procedimiento de verificación. En caso de informe favorable, la universidad podrá iniciar el procedimiento de verificación del título.

La UGEP se encarga de solicitar dicho informe a la CAIB una vez que la propuesta de título ha sido aprobada por el Consell de Govern de la UIB y previo al envío de la memoria a la ANECA.